**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**(ESTA ACTA AÚN NO HA SIDO APROBADA POR EL PLENARIO LEGISLATIVO)**

# ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 19
**Viernes 5 de octubre de 2018**

**PRIMERA LEGISLATURA**
**(Del 1º de mayo 2018 al 30 de abril 2019)**

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**
**(Del 1º de setiembre al 30 de noviembre de 2018)**

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**
**ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN**

**Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 19**
**Viernes 5 de octubre de 2018**
**Segundo período de sesiones ordinarias**
**Primera legislatura**

## Directorio

Carolina Hidalgo Herrera
**Presidenta**

Luis Fernando Chacón Monge
**Primer secretario**

Ivonne Acuña Cabrera
**Segunda secretaria**

## Diputados presentes

| | |
|---|---|
| Morales Mora, Víctor Manuel | Niño Gutiérrez, Ana Karine |
| Castillo Méndez, Mario | Thompson Chacon, Roberto Hernán |
| Pérez Pérez, Nielsen | Corrales Chacon, María José |
| Vega Rodríguez, Paola Viviana | Ulate Valenciano, Daniel Isaac |
| Sánchez Carballo, Enrique | Valladares Rosado, Paola Alexandra |
| Carranza Cascante, Luis Ramón | Aiza Campos, Luis Antonio |
| Guido Pérez, Laura | Delgado Orozco, Ana Lucía |
| Ramos González, Welmer | Fonseca Fonseca, Jorge Luis |
| Montero Gómez, Catalina | Viales Villegas, Gustavo Alonso |
| Avendaño Calvo, Carlos Luis | Nicolás Solano, Franggi |
| Hoepelman Páez, Harllan | León Marchena, Yorleny |
| Azofeifa Trejos, Marulin | Gourzong Cerdas, David Hubert |
| Cruickshank Smith, Eduardo Newton | Montiel Hector, Aida María |
| Chan Mora, Carmen Irene | Dolanescu Valenciano, Dragos |
| Gómez Obando, Giovanni | Vargas Víquez, Otto Roberto |
| Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla | Rodríguez Steller, Erick |
| Prendas Rodríguez, Jonathan | Díaz Mejía, Shirley |
| Núñez Piña, Melvin Ángel | Monge Granados, María Vita |
| Céspedes Cisneros, Nidia Lorena | Muñoz Fonseca, Pedro Miguel |
| Alpízar Castro, Ignacio Alberto | Solís Quirós, María Inés |
| Segreda Sagot, Floria María | Masís Castro, Erwen Yanan |
| Alvarado Arias, Mileidy | Peña Flores, Rodolfo Rodrigo |
| Villalta Flórez Estrada, José María | Cascante Cascante, Óscar Mauricio |
| Volio Pacheco, Zoila Rosa | Abarca Mora, Pablo Heriberto |
| Muñoz Céspedes, Wálter | Salas Eduarte, Aracelly |
| Villegas Álvarez, Sylvia Patricia | Hidalgo Herrera, Carolina |
| Benavides Jiménez, Carlos Ricardo | Chacón Monge, Luis Fernando |
| Hernández Sánchez, Silvia Vanessa | Acuña Cabrera, Ivonne |

| | |
|---|---|
| Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto | |

## ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N.º 18 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 4

PRIMER DEBATE 4

EXPEDIENTE N.º 20.580, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS 4

ANEXOS 57

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Con cuarenta y seis diputadas y diputados presentes, y al ser las quince con diez minutos, damos inicio a la sesión extraordinaria número 19.

PARTE ÚNICA

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N.º 18

En discusión y aprobación.

Sobre el acta de la sesión extraordinaria número 18, quisiera mencionar que el director Ricardo Agüero Salazar nos plantea que aún no tienen lista el acta por ser materialmente imposible, y a la mayor brevedad nos dará el acta, apenas la tenga finalizada, para conocimiento del pleno. *(Ver anexo N.º 1* )

Continuamos, entonces.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMER DEBATE

EXPEDIENTE N.º 20.580, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Continúa el debate, por el fondo, con la diputada Azofeifa Trejos, hasta por diez minutos.

**Diputada Marulin Azofeifa Trejos**:

Muy buenas tardes; gracias, señora presidenta, por darle el uso de la palabra, compañeros y compañeras diputadas.

Y un saludo muy, muy especial a todas esas personas que están allá afuera manifestando, les mando un saludo muy, muy fuerte y un abrazo y que Dios les dé fortaleza, porque realmente han sido muchísimos los días que ellos han estado ahí manifestándose y han sido persistentes y luchando por sus derechos.

Hoy vengo acá para decirle: no al plan fiscal, ¿y por qué le digo no? Porque esto consiste en que Costa Rica necesita urgente un plan fiscal, lo sé. Pero no de esta forma como lo están planteando.

Sé que la presión es fuerte, pero eso no quiere decir que debamos de apoyar un plan fiscal que está planteado de la forma como lo están haciendo actualmente el Gobierno del PAC.

Hoy no estoy aquí para decir muchas cosas que quisiera decir, pero me siento muy orgullosa de representar una provincia como la de Limón y sé lo que viven.

Y como se han expresado muchos aquí, que no va a afectar mil colones o dos mil colones a muchas personas, a muchas familias, eso no es cierto.

Yo he visitado mi provincia y he visitado los sectores vulnerables y le voy a decir sí los va a afectar, hay jóvenes que tienen que decidir si pagan el pasaje del bus, o almuerzan, pero eso no lo están pensando aquí.

Nada más, nosotros les dimos alternativas a ustedes, okey, graven los cigarros, graven otras cosas, pero no, siempre a los más necesitados.

Y hoy yo quiero responderle y le voy a decir a doña Carolina Enríquez que me escribió, y me dijo: Excelente, doña Maurulin, que no se le olvide gracias a quien está usted en esta curul.

Y déjeme decirle, doña Carolina, que no se me olvida, y por eso hoy le voy a decir no al plan fiscal, porque no se me va a olvidar a quien represento, a la clase trabajadora, humilde de Pococí, de Limón y todos los costarricenses.

Gracias.

Me guardo los minutos por si tengo que intervenir más adelante.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra la diputada Rodríguez Hernández, hasta por diez minutos.

**Diputada Xiomara Priscilla Rodríguez Hernández:**

Muy buenas tardes; gracias, señora presidente.

Pues, yo también quiero expresar y quiero decir por qué no a este plan fiscal. Porque desde que iniciamos nosotros nuestras labores, se nos explicó la importancia y la urgencia de realizar un plan fiscal, se nos explicó el país estaba

pasando por circunstancias difíciles debido a la mala administración de las finanzas públicas de gobiernos anteriores.

Todos teníamos muy claro lo que estaba pasando en el país. Y estábamos tan claros en la reforma que nosotros fuimos parte de los que aprobamos positiva la moción del 208 bis.

Nosotros, como fracción, hicimos nuestro trabajo y el grupo encargado en la Comisión del plan de finanzas fueron y se habló con la ministra de Hacienda y se le expuso las propuestas que el Partido Restauración Nacional tenía para colaborar con esta reforma fiscal.

Pero no fuimos escuchados, no fuimos parte de lo que el Gobierno quería, no les interesaba nuestras propuestas.

Cuando, entonces, llega y se dan a conocer que se establece un plan fiscal que, en realidad, sí va a llegar a afectar a las personas, ¿por qué? Porque sí se iban a gravar medicamentos, sí se iba a gravar la salud, sí se iba a gravar la educación, sí se iba a gravar la canasta básica.

Muchos decía: no, no va a afectar a nadie; pero es que el sentir si tenemos la responsabilidad de trabajar por el país no se nos puede olvidar que es para afectar a toda una nación.

Muchos llegan y dicen: no va a pasar nada, no va a afectar nada; son mil colones, son mil quinientos colones lo que se aumentaría en canasta básica.

Pero solo el que no ha pasado por la necesidad de saber de qué cuando a usted le pagan su quincena y usted tiene que separar y hacer un presupuesto, de que esto es para ir a trabajar, esto es para la alimentación, esto es para mis pasajes, solo el que ha pasado por ahí sabe que mil quinientos colones más pueden hacer la diferencia: o son mis pasajes, o son los pasajes para que vayan a estudiar, o es si compro una bolsa de arroz, o es si…

Luego vienen los medicamentos, y yo en esto es donde más convicción tengo, porque yo pasé cinco años trabajando en zonas de riesgo social y de escasos recursos, y vi cómo muchas personas no tenían un trabajo estable, entonces no contaban con seguro.

Y lo que a mí me tocaba decir era: vea, usted tiene que ir a la farmacia y comprar los medicamentos. Una persona que es hipertensa tiene que llegar y comprar un medicamento que cuesta treinta mil colones y si la persona también es diabética tiene que hacer una inversión parecida. Y si esa persona está teniendo un presupuesto limitado, créanme que todo esto va a golpear.

Entonces mi decisión es por convicción, son por principios, pero también es por qué yo he visto la necesidad. Entonces, no puedo llegar y aprobar algo que en estos momentos no está acorde.

¿Y por qué digo que no está acorde?, porque nosotros sí hemos sido propositivos, los que lleguen y digan que es por puro capricho, que es por obstaculizar, es porque no conocen, porque nosotros hemos sido propositivos.

¿Se dio una moción de cuánto? Gravar la canasta…, exonerar la canasta básica y gravar con ochenta y cuatro colones los licores. ¿Cuánto se iba a recaudar?, setenta y siete mil millones de colones versus canasta básica treinta mil millones de colones. Ojo la diferencia. ¿Pero fue eso atractivo?, no

Se expuso a gravar casinos, se expuso carros privados, se expuso gravar otras… Incluso, mi moción donde yo quería que se le pusieran los impuestos a las pensiones de lujo fue negada, entonces que no nos vengan a decir que nosotros no propusimos, nosotros lo hicimos.

Y mi responsabilidad moral también, porque no puedo ver cómo una gente sí se va a ver afectada. No soy irresponsable, yo sé muy bien que se necesita una reforma fiscal, pero no esta, no esta, porque no se está viendo la realidad y yo muchas veces lo he dicho aquí, se ve solo un panorama, pero no se está viendo la realidad de quiénes sí van a ser afectados.

Esa es mi posición, eso es lo que yo he creído, por eso es que no puedo decir aquí que se va…, que voy a aceptar este tipo de reformas.

¿Se ocupa?, sí, y lo dije la vez anterior, se necesita una reforma justa, una reforma que no golpee al que no ha sido responsable del desorden en las finanzas públicas.

Se necesita una reforma que no llegue a atacar a los que día a día trabajan, a los que día a día sí tienen que pagar impuestos. Y a los que no pagan impuestos, a eso no…, o a los que no se les hace una buena recaudación, no se les va a cobrar como se debe.

Aquí en este país se necesita una reforma que sea constructiva, no una medida paliativa, y se necesita que venga acompañada con una adecuada contención del gasto y con un estricto control contra los grandes evasores, porque la evasión fiscal en este país y la elusión es muy grande, y si solo se controlara eso no estaríamos aquí debatiendo sobre una reforma fiscal.

Así que es de mi parte el decirlo, no voy a necesitar todo este tiempo para exponer lo que yo ya creo que hemos sido congruentes, durante estos cinco meses desde que iniciamos trabajando y nos dimos cuenta de las cosas y de las personas a las que se iban a ver afectadas.

Por eso, yo me uno y soy una más de la bancada de Restauración Nacional que dice no a este plan fiscal.

Muchas gracias, señora presidenta.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Gómez Obando, hasta por diez minutos.

**Diputado Giovanni Gómez Obando:**

Buenas tardes, señora presidenta, señoras, señores diputados, prensa y los que nos acompañan en las barras.

Primeramente, mi posición es votar en contra de este plan fiscal. No es oponerme por oponerme, desde un inicio he considerado que es un proyecto donde no ha existido una verdadera justicia social.

El día de hoy quiero ser la voz del pueblo costarricense, todos aquellos que el 4 de febrero depositaron su confianza en mí, como padre de la patria y uno como padre siempre quiere lo mejor para los hijos, todos los que somos padres siempre queremos lo mejor para nuestros hijos.

Y como padre de la patria, quiero responder proporcionando seguridad y lealtad al acuerdo que asumí de resguardar los intereses de la justicia social y la paz en nuestra querida Costa Rica.

El Gobierno nos ha ignorado aun siendo la segunda fracción más numérica en este Parlamento. Personalmente considero que el plan fiscal debe aprobarse con algunos cambios importantes a favor de quienes tienen menos capacidad económica.

No se debe incrementar el impuesto a la canasta básica, los medicamentos alquileres, la educación etcétera. Estimo que estemos en el mayor problema social de la historia y se ha tomado con ligereza esta votación.

Me preocupa que hayan despidos masivos, que se cancelen o reduzcan programas sociales, que esto traería consigo un incremento en la pobreza de manera alarmante.

En una provincia como Limón que se encuentra entre el índice de mayor desempleo sería una caos, repercutiría en el bienestar integral de las familias. Nosotros somos los representantes del pueblo y es nuestro deber escucharlos, pero no solo escucharlos, sino garantizar de forma justa que sus peticiones sean tomadas en cuenta.

Seamos conscientes que debemos aportar según nuestras posibilidades y, cuando digo todos es todos, que todos debemos de aportar según nuestras posibilidades.

Personalmente insto a la cordura, a ser solidarios, a trabajar para aquellos que confiaron en nosotros y nos dieron el voto.

Que Dios nos ayude y podamos hacer las cosas que tenemos que hacer por el bienestar de nuestro país.

Muchas gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra la diputada Alvarado Arias, hasta por diez minutos.

**Diputada Mileidy Alvarado Arias:**

Muy buenas tardes, señora presidenta, público presente, diputados y diputadas, compañeros que se encuentran en la prensa, medios de comunicación.

Somos una nación grande, somos una nación que se caracteriza por ser valientes; esos somos los costarricenses, esforzados y valientes y grandes, somos reconocidos.

Como costarricense y también como diputada de esta República, soy consciente de que necesitamos sanar, necesitamos levantar las finanzas en nuestro país, inyectarle recursos frescos al Gobierno para que este pueda llevar a cabo su pacto social.

Pero Restauración Nacional, a la cual yo represento y soy parte de ella, dio muchas propuestas para equilibrar la economía, aproximadamente ochenta y cuatro mociones.

Una de las propuestas fue exonerar la canasta básica al cero por ciento con deducción plena, ya que permite la trazabilidad que el Gobierno propone, ochenta y cuatro mociones aproximadamente.

Sí hemos luchado, sí hemos presentado mociones para poder mejorar este plan fiscal, pero nunca, nunca perjudicando a los más vulnerables, tocando el bolsillo de los costarricenses que menos recursos tienen. No es de recibo, no de la manera que está planteada esta reforma.

No ha quedado el margen de la maniobra para poder defender a esta población que va a ser impactada con un costo muy alto. Mujeres y hombres de familia que para los cuales quinientos colones, con esos quinientos colones se compran una bolsa

de leche, con esos quinientos colones toman la decisión de poder tomar un autobús para ir a sus trabajos.

No voy apoyar esta reforma fiscal, porque atenta también contra la salud de los costarricenses gravando los medicamentos y los servicios médicos. Esto es un golpe directo al sector de menos ingresos.

No nos engañemos, compañeros y compañeras, este sector de población no toma estos servicios porque quiere, nosotros contamos con la Caja Costarricense de Seguro Social, es parte de la ayuda de los trabajadores, pero sabemos la realidad que este sistema no abarca todas las necesidades de la población, obligándolos muchas veces a tener que ir a comprar los medicamentos para poder ayudarse.

Muchos de ustedes han tenido esta experiencia, hemos tenido que ir a emergencias. Nos revisa el médico y nos dice al final: mire, usted puede ir y comprarse esta receta porque le va a ayudar más, ya que por el momento no la tenemos. Y por necesidad tenemos que ir a comprar ese medicamento, porque ¿a quién le gusta estar enfermo?, a nadie ¿verdad?

Entonces, este plan trae un impuesto, el cual va afectar aquellas personas que más necesitan de esos medicamentos. Gracias a Dios por los que no están enfermos, por los que no tienen un padecimiento continuo, pero si usted tiene un padre, una madre, un abuelo y sabe que tiene que estar constantemente buscando esos medicamentos, su bolsillo va a ser tocado. También es una realidad que los medicamentos son una necesidad, no son un lujo, son una necesidad y eso es lo que tenemos que tener presente.

Y quiero recordarles, quiero recordarles que el Dios supremo que menciona nuestra Constitución, recuerde, nunca debemos de olvidarlo de tomarlo en cuenta en nuestras casas, en nuestras familias y en el Poder de la República, porque le leo, compañeros y compañeras, textualmente la Constitución Política del 7 de noviembre de 1949.

Escúchelo porque ese pueblo lo va a escuchar en esta tarde: Nosotros, los representantes del pueblo de Costa Rica, libremente elegidos diputados, libremente elegidos diputados a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando el nombre de Dios y reiterando nuestra fe en la democracia —ellos están ahí por la democracia— decretamos y sancionamos la siguiente Constitución Política de la República de Costa Rica.

Recuerde esas palabras, compañeros, nos eligieron ellos, por lo cual vamos a luchar por ellos.

Y también quiero recordarle al señor presidente de la República en esta tarde, usted como autoridad máxima de este país, pídale a Dios, pídale sabiduría, pídale inteligencia y dirección para que pueda mantener diálogos, consensos, con el

pueblo, con los grupos sociales, para llegar a acuerdos por el bien de nuestra Costa Rica.

Construyamos y no destruyamos, construyamos y no derribemos. Somos una nación de paz, somos una nación de justicia, una nación de principios y de valores.

Compañeros y compañeras, hoy les digo en esta tarde, miren su corazón, miren lo que están haciendo y háganlo con convicción, porque su voto tiene que ser con convicción y con conciencia. Eso es lo que tiene que haber para que mañana que nos levantemos, podamos levantar nuestra frente.

Por esta razón, mi voto es contra este plan fiscal.

Muchas gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra la diputada Segreda Sagot, hasta por diez minutos.

**Diputada Floria María Segreda Sagot:**

Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero hoy hacer eco de las palabras del diputado Villalta que dijo que la peor derrota es cuando se abandona la batalla.

Restauración Nacional no ha abandonado esta batalla, hemos dado la lucha y seguiremos dando la lucha por ustedes, porque ustedes no eligieron, porque ustedes son la voz, nosotros somos la voz de ustedes.

Restauración Nacional ha hecho y ha dado una lucha con mociones de reiteración que han venido en este momento a ser rechazadas, porque no creen de que la canasta tiene que ser cero impuestos; medicamentos, cero impuestos.

La lucha la seguiremos dando, dieciséis años llevamos de tratar de reforzar las finanzas; y sin embargo, ahora quieren venir a imponernos un plan fiscal que en realidad no es un plan, es una imposición fiscal.

Yo en esta tarde quiero dejar claro que mi voto es negativo: no al plan fiscal. Sí es cierto, estamos endeudados, es cierto que ya los acreedores internacionales no ven como malos ojos, es cierto, pero esto no es culpa del pueblo, es culpa de los malos manejos que se han hecho en el pasado.

Hoy quiero terminar con una frase de Martin Luther King, que dice: La injusticia, en cualquier parte, es una amenaza a la justicia de cualquiera.

Seguiremos dando la lucha, porque quiero repetir aquí somos la voz de los que no tienen voz, somos la voz de ustedes que están ahí afuera luchando, porque no nos han derrotado, seguimos luchando por que la canasta, por que los impuestos sean de la mejor manera posible para que todos podamos poder vivir mejor.

Muchas gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra la diputada Chan Mora, hasta por diez minutos.

**Diputada Carmen Irene Chan Mora:**

Buenas tardes, compañera diputada presidenta, diputados, gente de la prensa y compañeros que están de visita hoy.

Hoy, sin ningún temor, pero con mucha impotencia le digo a todo el pueblo de Costa Rica que no voy a votar este plan fiscal.

Si el proyecto 20.580 fuera una reforma justa y solidaria, yo lo votaría a favor, pero aun aprobándose esta iniciativa está condenando a un fracaso.

Tengo en evidencia que mi país, Costa Rica, necesita una reforma fiscal, y eso sé que todos aquí lo tenemos claro, pero esta iniciativa está muy lejos, muy lejos de ser beneficiosa para todos; por el contrario, es un plan que pondrá más impuestos a aquellas personas que menos tienen, y que afectará con gravámenes la canasta básica, la educación, la salud, los insumos agropecuarios, el sector turístico, entre muchos, muchos otros.

Gracias a la lucha que hemos dado evitamos que las municipalidades queden gravadas con un trece por ciento del IVA. Además, logramos queden exentas de pago de los impuestos. No obstante, la mayoría de las mociones hechas por nosotros los restauradores fueron rechazadas.

Este plan fiscal es solo y paliativo a la crisis que construyeron los gobiernos del pasado, que actuaron irresponsablemente, atendiendo intereses partidarios y no los intereses de la patria, como debió haber sido.

Por muchos años fueron una piñata los recursos públicos. Sí, fomentaron el clientelismo y les dieron extremo poder a algunos sectores, sectores que impusieron sus ideas e intereses ante toda la sociedad costarricense; totalmente injusto.

Tenemos un país fracturado totalmente, un país que ha sido polarizado por los sectores de Costa Rica, por la presión y por más presión que vivimos. Claro, ya vienen las calificadoras de riesgo a pedir cuentas a este Gobierno, que no ha hecho

más que sacrificar la soberanía y el futuro de este pueblo, esperando que los organismos internacionales den respuestas positivas, qué buena presión nos han dado.

Pero no tenemos más que un gobierno insensible que juró en campaña defender los intereses de los ciudadanos de este país; bien por las mentiras.

Una economía…, un economista que leí hace un tiempo, muy acertado de hecho, decía que el Gobierno moldea la sociedad a su antojo, así como la imagen de lo que quiere, el capricho del político y, sobre todo, cuando aplica una política fiscal despiadada. Mera semejante…, mera semejanza con lo que estamos viviendo hoy en Costa Rica.

El pueblo, estoy segura, que no olvidará todos los acontecimientos que hemos vivido en estas semanas, incluso en estos últimos meses. El pueblo será quien juzgue las acciones de los grupos políticos aquí representados, el pueblo no se puede equivocar por segunda vez. Esto se verá reflejado en el futuro de Costa Rica.

Debemos tener conciencia y darnos cuenta de quién, quién es el que pierde en este paquete fiscal. Sí, señores, por supuesto que quien pierde es la democracia, el pueblo y la clase trabajadora; sí, esperando que los organismos internacionales aflojen la ayuda económica para mejorar la situación del país.

Durante meses algunos se han rasgado las vestiduras defendiendo al pueblo costarricense de este paquetazo fiscal, hoy veremos, hoy veremos, hoy lo veremos quién coherentemente con su discurso vota conforme a lo que ha estado defendiendo y promoviendo. Hoy aquí lo veremos.

Por supuesto, en momentos difíciles como estos es que se demuestra quiénes son, quiénes son los políticos sinceros y quiénes son los políticos hipócritas. Hoy nos daremos cuenta quiénes le han mentido al pueblo con argumentos oportunos, pero sin verdadera intención de evitar que este plan fiscal, en las condiciones que está, siga avanzando de manera atropellada como lo ha hecho.

No podemos continuar, señores, debemos de ser conscientes con este voto. Por favor, les pido, no podemos aprobar un proyecto con tantos vicios de procedimiento, han sido muy visibles.

Para tantos millones invertidos en profesionales calificados que han estudiado y analizado este proyecto, ¿cuántos asesores y asesoras legislativos han metido análisis en este proyecto?, ¿cuántos han dado recomendaciones técnicas de procedimiento y no han sido escuchados?

Es curioso, es curioso que para muchos temas populares en el pasado Gobierno del señor Luis Guillermo Solís y el actual de don Carlos Alvarado sí se recurre a

hacer miles de consultas, pero en este caso saben bien que si consultan el famoso plan fiscal simplemente se les va a caer.

Yo me pregunto: ¿por qué, por qué juegan con el pueblo?, ¿por qué le quitan el derecho al pueblo a realizar la consulta? No traicionemos a los que votaron esperanzados en un cambio, porque lastimosamente el cambio que veo ahora es que a vista y paciencia de todos los costarricenses se violentan procedimientos, se discuten y se negocian cosas a espaldas del pueblo, se toman decisiones nefastas que lo único que busca es afectar. ¿A quién?, a los más necesitados, a todos ellos los que están ahí afuera protestando.

Muchísimas gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra la diputada Céspedes Cisneros, hasta por diez minutos.

**Diputada Nidia Céspedes Cisneros:**

Muy buenos días, señora presidenta; muy buenos días, buenas tardes, esto nos tiene enredados a todos, ¿verdad? Pero bueno, ustedes entienden.

Buenas tardes, señora presidenta; buenas tardes, gente de barra, pueblo que ha venido aquí a presenciar y a todos los compañeros de prensa.

Es increíble ver cómo Costa Rica en este tiempo que estamos están atropellando al que menos tiene, a la gente pobre de este país.

Queremos pagar un combo fiscal, pero no lo hacemos de la gente que tiene plata, sino que lo hacemos de la gente que no tiene nada, gente que han sido estrujados y siguen siendo estrujados por un Gobierno del quinto año del PAC.

Considero que las personas que están aquí saben que necesitamos entender que Costa Rica no puede sufrir más un impuesto, más de lo que se está poniendo. No sé si alguno de ustedes algún día pasaron que esperaron la quincena porque no tenían más plata, que pidieron prestado para tomar un bus o un taxi, o tuvieron que pedir prestado para ir a la casa a hacerles algo a los chiquillos.

Sí, señoras, esta es la Costa Rica, señores diputados, esta es la Costa Rica, la gente de a pie, porque se está apretando a los que menos tienen y no apretan a los evasores, a los que están ganando pluses, a los que ganan mucha plata.

Y entonces vemos la cara de los costarricenses que no están tan alegres, no están tan contentos como estaban antes. Están hablando ahí en la calle que se necesita

hacer algo y que los escuche. El problema es, señores diputados, que Costa Rica está pasando la peor crisis del mundo.

Escuché días anteriores donde la diputada niña…, Karine Niño dijo que el país si no votábamos, el país se iba a la pip…, pero déjeme decirle, señora Karine, yo no tengo la culpa, el pueblo no tiene la culpa de esto, nosotros no tenemos la culpa.

Y voy a decir las palabras del diputado Otto Roberto. este muerto no lo jalo yo, este muerto no lo jala el pueblo, que lo jale el Gobierno que nos metió en este gran hueco fiscal.

Es increíble, Restauración Nacional está aquí para decirles a los pequeños empresarios que estamos con ellos, a María la costurera que Restauración está con ellos, a los niños del cen-cinai, a los niños de los comedores, que estamos con ustedes, porque ellos necesitan saber que los catorce diputados que estamos aquí somos también el pueblo y ustedes tienen la voz a través de nosotros.

No se puede poner más cargas, porque ya están sobrecargados. Necesitamos entender que Costa Rica necesita ser escuchada. La mayoría de los costarricenses no sabemos de cifras ni de números, pero aquí han puesto impuesto a la canasta básica más de…, un impuesto un grande de veinte mil millones para recolectar ese impuesto.

Y yo le quiero decir que la canasta básica es lo que los costarricenses tienen en la mesa. Y si se le puede agregar un poquito más es toda una especialidad.

No podemos y no queremos, y yo no quiero, señores, votar un plan como este.

Y no lo voy a votar.

Pero también quiero decirles que el silencio se acabó, que hoy Costa Rica se está llenando de fuerza para decir, por favor, señores diputados hagan algo, no traicionemos al país, se pueden tomar otras medidas, como dijo el diputado Jonathan Prendas.

¿Cómo es posible que los niños ahora en lugar de toma leche van a tomar cerveza porque es más barato?, no se puede con eso.

Y para terminar les voy a decir, compañeros y compañeras, por el tiempo que tengo, que no sé si ustedes han escuchado la canción de Juan Gabriel, y me dan ganas de cantarla.

Porque el pueblo de Costa Rica se la está cantando, tráiganme la guitarra porque yo quiero cantarla.

Y Juan Gabriel, dice esta canción, para ustedes, señores del PAC:

No tengo dinero
Ni nada que dar
y me reservo los minutos, señora presidenta.

Muchas gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Hoepelman Páez, hasta por diez minutos.

**Diputado Harllan Hoepelman Páez:**

Muy buenas tardes, señora presidenta, compañeros y compañeras, a las personas que están allá en la barra de prensa y en la barra de visita.

En esta tarde voy a justificar mi voto en contra de este plan fiscal porque en un tema tan delicado, pido a mis compañeros que me presten atención, compañeros, diay amados.

Voy a justificar mi voto en contra de este plan fiscal, porque en un tema tan delicado como este no se puede ir al tono y al golpe del tambor por más urgencia que tengamos por resolver el plan fiscal de nuestro país.

Aunque entendemos la urgencia ellos no pueden vulnerar el derecho de las fuerzas sociales y políticas de opinar sobre estos extremos, hay que oír al pueblo, hay que oír a los sindicatos, hay que oír a la gente, porque después de todo son impuestos y nos toca pagarlos a todos, tenemos que oír todas las clases porque al final todo lo vamos a pagar.

Esto no es un acuerdo nacional, a Restauración Nacional no se le tomó en cuenta para este plan fiscal, porque cuando trajimos propuestas no se nos tomó en cuenta.

También no podemos apoyar este plan fiscal porque el Gobierno no ha dado señales claras para trabajar en la contención del gasto, la administración PAC del 2014 al 2018 disparó el gasto público aumentando en el primer año casi un veinte por ciento más el presupuesto para hacer piñata con nombramientos para dejar en plazas fijas a partidarios en distintos puestos de Gobierno, hasta en Casa Presidencial, puestos de confianzas y naturales, fueron convertidos en plazas administrativas para dejar nombramientos en nombramientos amigos.

Y este Gobierno no hará algo distinto, no se puede apoyar un plan fiscal si el Gobierno no se compromete públicamente a congelar el empleo público, tal como nosotros nos comprometimos en campaña.

El Gobierno no ha presentado un plan serio para atacar la evasión y la elusión fiscal, no se puede cobrar más impuestos sino se define con claridad cuál va a ser, cómo se va a aumentar la recaudación de lo que ya existe.

Porque debe afinarse el lápiz para que este plan fiscal sea más progresivo y presente justicia distributiva.

No ha habido tiempo para discutir con propiedad la naturaleza y las características de los impuestos discutido, Restauración Nacional hoy y siempre luchará por un plan fiscal más humano.

No más impuestos.

No podemos ni recaudar los impuestos que ya están.

Tenemos que recurrir, Villalta, a una amnistía para poder cobrar los impuestos que ya están.

Cómo se van a recoger más impuestos si los que hay no se recogen.

Además vemos que entre más dinero más se gasta.

Representamos también a un pueblo cristiano, y quiero citar aquí al padre Sergio, Obras del Espíritu Santo, Dragos, que ayuda a más de cincuenta y dos mil niños.

Yo crecí en Cristo Rey, a los trescientos metros de Obras del Espíritu Santo, la labor noble que se hace al darle de comer a estos niños, nosotros sabemos, el pueblo cristiano de dar, y también tenemos el sentido patriótico para poder dar por nuestra nación, aportar.

Y lo hemos hecho, repartimos comidas en las callas a los indigentes, y esto no lo digo como populismo, yo he estado ahí.

Atendemos niños de muy escasos recursos, aportamos cuando hay inundaciones, prestamos los templos, cuando hay emergencia, salimos, vamos, llenamos camiones, recogemos diarios, repartimos diarios a la gente más pobres, sabemos dar.

Con el arroz y los frijoles no se juega, con el arroz y los frijoles no se juega, hay gente muy pobre, hemos tenido que contar moneditas para comprar un kilo de arroz, un kilo de frijoles.

Hemos sabido lo que es que el chofer no nos deje montarnos al bus por diez colones y una silbadilla de la gente.

Esta huelga que vemos ahí, es porque el pueblo no se ha oído. Hay muchos sectores que no se tomaron en cuenta para este plan fiscal.

Cito las palabras que están en la Biblia: La paz es el efecto de la justicia. ¿Por qué no hay paz en Costa Rica?, porque se ha faltado a la justicia.

Queridos compañeros y compañeras, este día tendremos que tomar una gran decisión, y esta gran decisión va a marcar la nación, pero también te va a dar sueño o te lo quitará, porque la paz es el efecto de la justicia.

Y por tantas injusticias es que el país ha llegado a este momento difícil: pensiones de lujo, pensiones de lujo, salarios estratosféricos.

Para una persona pobre, de ahí vengo.

Si queremos dormir hoy en paz, hagamos lo justo hoy.

La reforma fiscal se necesita pero está reforma fiscal debió hablarse más, debió consensuarse más.

Por esta razón mi voto es no, contra este plan fiscal.

Señora presidente, me dejo los minutos por si tengo que hacer otra intervención.

Muchas gracias a todos. Dios les bendiga.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra la diputada Nicolás Solano, hasta por diez minutos.

**Diputada Franggi Nicolás Solano:**

Muy buenas tardes, señora presidenta; muy buenas tardes, queridos y queridas compañeras y compañeros diputados y diputadas; muy buenas tardes al pueblo de Paquera, de Cóbano y de Lepanto, especialmente en estos tiempos que hoy sufren de las inundaciones, hoy se han visto sumamente afectados en un día muy complicado para la península de Puntarenas.

Y un caluroso saludo al pueblo de Costa Rica que hoy está en vilo por la decisión que estamos tomando el día de hoy, es una decisión muy complicada, no es una decisión fácil para ninguno de los que estamos aquí, estemos a favor o estemos en contra de este plan fiscal.

Y muchos de nosotros le hemos dedicado horas de discusión en grupo, pero sobre todo horas de discusión interna en nuestro fuero propio, en nuestros valores, en nuestras convicciones, en nuestros principios y así lo he hecho yo.

Don Pepe Figueres decía que si uno no vive como piensa, uno acaba pensando cómo vive. Y don Pepe en esa frase lo que quiso decir es que uno tenía que ser fiel a sus convicciones y en medio de esas convicciones, compañeros y compañeras, yo no puedo estar a favor de esta reforma fiscal.

Como diputada de la República, compañero Erwen Masís, usted la semana pasada me mencionó al insinuar que yo por ser liberacionista tenía que estar a favor de este plan fiscal.

Y yo quiero enseñarle, don Erwen Masís, aquí está un extracto del plan de Gobierno de Antonio Álvarez Desanti, y en ese extracto jamás Antonio Álvarez Desanti dijo que a la canasta básica teníamos que ponerle impuestos, jamás Antonio Álvarez Desanti dijo en ese plan de Gobierno que teníamos que ponerle impuestos a las medicinas, que teníamos que ponerle impuestos a los implementos de las personas con discapacidad.

Yo fui a Puntarenas a pedir votos, yo toqué puertas en Puntarenas para que la gente depositara confianza en mi persona, yo jamás le vendí a la gente este plan fiscal que a todas luces es injusto con los costarricenses.

Y, don Erwen Masís, en el plan fiscal de doña Laura también, tampoco dice que aquí hay que ponerle impuestos a la canasta básica, con amnistías también abusivas que tiene este plan fiscal, donde al pobre se le hace entender por obligación de que aquí tiene que comprender, que aquí hay que gravar la canasta básica, pero el pobre no tiene derecho a cuestionarse el por qué a los grandes evasores, a los grandes elusores se les está perdonando millones de colones así no más.

Aquí hubo un plan fiscal también hecho a la medida por intereses de gente que se beneficia con estas amnistías, aquí hay tres transitorios que son vergonzosos para la patria, tres transitorios que perdonan a la gente que se aprovecha de la crisis en la que el país está viviendo.

Y eso yo no me lo puedo permitir como costarricense, eso yo no me lo puedo permitir como diputada, porque eso no va con mis principios.

El día que yo venga aquí como diputada de la República a traicionarme, ese día primero, señora presidenta, en su escritorio pongo mi renuncia, porque yo aquí no me voy a traicionar.

Franggi Nicolás en su fuero interno no puede respaldar esta propuesta, que en todo caso además no remedia el problema que tiene nuestro país.

No le digamos a los costarricenses que este plan fiscal viene a resolver la crisis, cuando con este plan fiscal que lo que es, es un parche hecho apenas a la medida de gente también que tiene intereses de por medio.

Con este parche de plan fiscal, discúlpenme, costarricenses, en dos años vamos a estar teniendo que pedirles impuestos y eso también es una irresponsabilidad porque no podemos poner este país cada dos años a estar viviendo por esta agonía.

Y yo no culpo a los compañeros diputados que están aquí presentes, porque estoy segura que todos hemos actuado de buena fe.

Y yo, de verdad, mis más sinceras, mis más sinceros respetos a los compañeros que les tocó llevar esta cruz en la Comisión de Saneamiento de las Finanzas Públicas, no dudo de la buena voluntad que ustedes tuvieron en un plan fiscal que desde el principio llegó viciado y malintencionado.

Aquí el responsable de esta crisis que está viviendo el país, que más allá de crisis fiscal, lo que estamos viviendo ya producto de este plan fiscal es una crisis social, aquí el principal responsable se llama Carlos Alvarado.

Y digo por qué, porque si bien es cierto el señor presidente ha estado impulsando un plan fiscal, tuvo cinco meses para plantearnos un plan fiscal con justicia tributaria, tuvo cinco meses para someter a esa Comisión un buen proyecto que, realmente, resolviera esta crisis.

Así que, señor presidente, el principal responsable de que estemos en este atolladero es usted. Y aquí no venga después a culpar a los magistrados de la República si esta plan fiscal, en medio de este procedimiento atropellado, donde se les metieron las espuelas para acelerar el proceso, porque tenía que salir sí o sí, no se venga a culpar aquí a los magistrados de la República, porque aquí, señor presidente, si hay un vicio en este proceso de discusión los principales responsables es su equipo económico y su persona, que aceleraron un plan fiscal donde los costarricenses lo que pedíamos era diálogo, diálogo.

Los costarricenses…, y yo entiendo, un plan fiscal no es un tema popular, no es un tema que la mayoría de la gente acepte que se le meta la mano en el bolsillo para poder hacerle frente a las deudas que tiene el país; sin embargo, vean las encuestas, hagan una lectura de la última encuesta que salió de la CIEP.

Los costarricenses entendemos que aquí hay que aprobar un plan fiscal, pero los costarricenses también entendemos que este no es el plan fiscal. Los costarricenses también entendemos que aquí tuvo que darse un diálogo que realmente los canales no se fomentaron como tenían que ser.

Así que, compañeros y compañeras, de verdad, Dios nos ilumine a todos y a todas para tomar esta decisión, y sobre todo Dios bendiga a Costa Rica que en este momento está pidiendo gritos de auxilio en un momento muy complicado.

Eclesiastés 3-3 decía que hay un tiempo para todo en esta vida, hay un tiempo para rasgar, hay un tiempo para coser, hay un tiempo para la guerra, hay un tiempo para la paz.

Independientemente de lo que pase aquí el día de hoy, votemos sí o no, mañana tiene que ser un tiempo para la paz y en eso todos y todas tenemos que esforzarnos porque si no esta Costa Rica el día de mañana se nos va a salir de la mano.

Nos toca coser para dentro esta patria, porque la bandera patria de nuestro país se está deshilachando el día de hoy.

Muchas gracias, a todos y todas, Dios me los bendiga.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra la diputada Acuña Cabrera, hasta por diez minutos.

**Diputada Ivonne Acuña Cabrera:**

Buenas tardes a todos y a todas; buenas tardes a todos los que nos acompañan hoy en la barra de público, a todos los que están en la prensa, a todos los que están afuera bajo la lluvia.

Hoy es un día bastante importante para todos nosotros, señores y señoras diputadas. Nosotros hemos asumido funciones y juramos cumplir fielmente los deberes de nuestro destino.

Hoy vamos a tomar una decisión muy importante y realmente espero de corazón que esa decisión, en cada uno de nuestros corazones, sea una decisión honesta, transparente y que realmente responda a los intereses de todos los costarricenses y no a intereses de un grupo nada más.

Esta decisión que estamos tomando el día de hoy no es una decisión fácil, bien lo decía mi compañera Franggi Nicolás. No es una decisión fácil, ni votar sí, ni votar no, es una decisión difícil y es una decisión difícil, porque ninguno de nosotros elegimos estar en esta situación.

Hoy estamos heredando un mal manejo de las finanzas públicas de gobiernos anteriores, pero que se puso peor aún en este Gobierno PAC que pasó.

Yo comparto las palabras de mi compañera Franggi Nicolás cuando dice: señor Carlos Alvarado, presidente de la República, señora ministra doña Rocío, usted tuvo

cinco meses, aquí usted vino a comparecer y yo misma le pedí que por favor presentara un plan de, de restricción del gasto, de contención del gasto, un plan de reactivación económica serio, porque no se trata nada más de un plan fiscal, no se trata nada más de una plan fiscal…

Me dicen allá afuera que no se está escuchando.

No se trata nada más de un plan fiscal que venga y les pida a los costarricenses y algunos nada más, dicho sea de paso, porque a algunos otros no se les toca, a algunos otros no se les pide que colaboren en la situación, no se trata nada más de pedirles a los costarricenses que den más dinero.

Yo realmente habría deseado que esa responsabilidad que nos demandan hoy hubiera tenido antes ustedes la responsabilidad antes de sabotear proyectos como este. El PAC fue responsable de sabotear proyectos como este, fue responsable de durar dos años porque no, no sentía, o no creía que era necesario entrarle a un plan fiscal en los dos primeros años de la Administración del señor Luis Guillermo Solís.

Por eso quisiera yo hoy, señor presidente, pedirle a usted que asuma la decisión de este pleno con humildad, asuma la decisión de este Plenario como lo que es, la voluntad del pueblo costarricenses, porque cada uno de nosotros aquí representa a todos esos costarricenses que están ahí afuera.

Ustedes los del sí probablemente representan a algunos, y los del no también representan a otros. Pero hoy aquí en este pleno se va a representar la voluntad de los costarricenses con nuestro voto, con nuestro voto, a conciencia, de corazón.

No podemos violentar nuestros principios, porque si violentamos nuestros principios, nuestra conciencia, ¿qué nos queda, señores diputados?, ¿qué nos queda?, ¿qué queda cuando ponemos nuestra cabeza en la almohada?

No se vale que nos presenten un plan fiscal que no responde a las necesidades de Costa Rica.

Quiero contarles una cosa. Hace diez años yo estuve en una situación difícil, financiera. Me quedé sin trabajo y yo tenía una entrada de dinero y tenía también responsabilidades financieras a las que tenía que atender, pues, yo no me quedé de brazos cruzados, yo fui y busque otro trabajo, Paola, fui y busqué otro, apliqué a todo lado, pero buscando por supuesto un trabajo que me pagara igual a lo que yo recibía, porque yo tenía responsabilidades financieras que cubrir.

Pero, (ininteligible) ese trabajo nunca llegó, pasó un mes, pasaron dos meses, tres meses, y al cuarto mes yo me vi en graves problemas porque estaba sumamente endeudada.

Entonces, tuve que reflexionar y decir: bueno, diay, me va a tocar agarrar el trabajo que se me ofrezca, con el salario que hay.

Entonces yo decía, mi reflexión era: de repente este plan fiscal es eso, el salario que podemos tener, lo poquito que se pueda recaudar. Pero después más allá en mi reflexión, me di cuenta que yo no solamente, compañero Thompson, tomé el primer trabajo que llegó para poder tener una entrada de dinero, sino que me puse a hacer galletas, me puse a hacer queques, y empecé a venderle queques a mis amigas, empecé a tratar de reactivar la economía de mi casa.

Y además de eso, me senté y revisé el presupuesto de mi casa. Entonces ya no podía ir al cine, ya no podía ir a McDonald's con mis hijas que les encanta ir a jugar, ya no podía hacer un montón de cosas que me gustaba hacer. Eso se llama contención del gasto.

Y me di cuenta en esta reflexión que yo hoy no puedo ser irresponsable en aprobar un plan fiscal sin un plan de contención del gasto que realmente responda a las necesidades de este país, un plan de reactivación económica.

El PUSC lo ha dicho una y otra vez, una y otra vez, un plan de reactivación económica, cinco meses, y al día de hoy no lo vemos. Lo que vemos sí es contrataciones irresponsables, caprichosas, de gente que no tiene títulos, de gente que no está preparada para estar ahí, y siguen en la contratadera, en lugar de hacer recortes.

Yo no lo entiendo, vuelvo y dijo, lo dije en un discurso aquí, vuelvo y lo digo a mí que alguien me explique cómo es que si uno está necesitado de dinero sigue gastando. Yo eso no lo entiendo, compañero Viales.

¿Cómo?, ¿cómo voy yo a dar mi voto a un partido que fue irresponsable durante dos años, y agravó la situación financiera de este país? No puedo, simplemente no puedo.

Además, quiero responderle también al compañero Erwen Masís. En una de sus intervenciones él mencionó que nosotros teníamos en nuestro plan de gobierno la propuesta, la propuesta de…, y las líneas de acción para la restauración fiscal, inclusive decía un tema impostergable.

Aquí está nuestro candidato, o excandidato Fabricio Alvarado presentó esto, y el dos punto cero Liberación fue parte de eso, algunas personas del PUSC también en consumir esto.

Pero quiero contarles que en este librito tiene algunos puntos muy curiosos y lo que presenta en las líneas de acción es una base…, es que la base es la progresividad fiscal en sus tres ejes fundamentales: gasto, impuestos y empleo público.

Habla de aplicar una política fiscal de emergencia para congelar los gastos no indispensables durante los primeros dos años. Yo no he visto eso del PAC, ¿ustedes?, ¿usted lo ha visto, Dragos? Yo no he visto eso por parte del PAC.

Habla de mejorar en la calidad y eficiencia del gasto público mediante una cultura de austeridad, rendición de cuentas, evaluación por resultados. En lugar de esto, lo que he visto es compra, y compra, y compra, y compra.

Me criticaron un montón aquí lo que dije de los carros. Vayan a ver si no siguen comprando sus carritos nuevos a los diferentes ministerios. Por ahí me pareció ver que el presidente de la República andaba en un carro sin placas, que ni siquiera está registrado.

Los invito, investiguen para que después nos digan que es que yo invento.

Implementar una recaudación eficaz, proactiva y eficiente, y se promoverá un ataque frontal contra la evasión, elusión, contrabando y fraude.

Viales, ¿usted ha visto algo de esto, de evasión, elusión, contrabando?, ¿ha escuchado usted al Ejecutivo hablar de algún plan en estos cinco meses que llevamos? No lo hemos escuchado, no hemos escuchado.

Controlar el gasto, redirigir los superávits presupuestarios hacia el pago de la deuda política, revisar los sistemas de pagos. Se congelará la contratación de nuevas plazas y no se sustituirán plazas salvo en casos excepcionales.

No, aquí más bien, sale uno y entran dos, o tres, si nos va bien.

Yo no puedo ser irresponsable, no puedo ser irresponsable. Realmente me debatí mucho en mi voto, lo pensé mucho, oré mucho, pedí consejo, escuché las diferentes bancadas, estudié los criterios técnicos, pesé el costo político de mi voto, inclusive.

Pero hoy no puedo votar el plan fiscal a favor, no puedo, y no puedo hasta que este Gobierno no nos presente un plan serio, que incluya todo lo que este país necesita, no necesita una curita con huecos, eso no va a solucionar el problema.

Así que mi voto será no.

Muchas gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Suficientemente discutido.

Les ruego, por favor, no hay nadie en la pizarra. No había nadie en la pizarra cuando ella terminó.

Diputado Prendas Rodríguez, hasta por diez minutos.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

Muchas gracias, compañera presidenta.

Muy buenas tardes a todos; buenas tardes a Costa Rica que está acá y a todos los que nos siguen por medio de los compañeros de la prensa.

Costa Rica es grande, Costa Rica es sencilla, Costa Rica es buena, Costa Rica es de esperanza, Costa Rica es del pura vida, por todo eso es que reitero, reitero que mi voto va a ser no al plan fiscal.

Y va a ser no al plan fiscal no por decir que no, es a este adefesio que se construyó, que no tiene ni pies ni cabeza, que no es solidario, que no es progresivo, que no piensa en el pueblo y que sí piensa en beneficios para otros que tienen la plata para pagar y que quieren favorcitos de a gratis para hacerlo.

Pero al pueblo no se le pensó nada, en el pueblo no se pensó nada, por eso es que voy a votar que no. No es la medicina que ocupan las finanzas de Costa Rica.

Estamos en una situación precaria en las finanzas públicas y en lo social, para nadie es un secreto, pero hace seis años, cuando Juan Carlos Mendoza hizo sus triquiñuelas en este lugar para que un plan fiscal se cayera, un buen plan fiscal, era mucho mejor que este, por lo menos, el PAC hacía lo que tenía que hacer para traerse abajo lo que fuera, por eso es que digo que una cosa es de oposición y otra cosa es de oficialismo.

Hace cuatro años Luis Guillermo Solís dijo: plan fiscal no, todavía no, ¿para qué? En los últimos cuatro años Helio Fallas y Luis Guillermo Solís aumentaron treinta por ciento el presupuesto nacional y también hicieron el cráter fiscal de un millón doscientos cincuenta y seis mil millones de colones. Para eso sí no les tiembla el pulso.

Factor común PAC, arrogancia y el ego del PAC, que quisieron pasar esta nota con un sesenta y cinco, este examen del plan fiscal. Se les olvidó que ocupaban setenta, que tenían que construir entre todos y no solo la muy débil línea de plan fiscal que ellos traían.

Nunca quisieron escuchar y nunca quisieron entender que esto se construya entre todos porque es de todos. En Costa Rica vivimos todos, no solo unos pocos.

¿Quieren saber nueve puntos de por qué no al plan fiscal? Con todo gusto, se lo recibo, se los digo y se los reitero, porque el control del gasto es totalmente

insuficiente. El PAC se comprometió a uno punto seis por ciento de producto interno bruto en contención y solo alcanza cero punto noventa y cinco siendo optimistas.

Y responsabilidad fiscal, en cuatro años treinta por ciento más para gastar con las manos llenas irresponsablemente. Si es que son unos irresponsables.

Impuesto a la canasta básica, la última frontera de la solidaridad de Costa Rica, la última frontera. Ah pero no, tenían que llevársela en banda, ni que estuviéramos en quiebra. Estamos lejos de ese mundo.

Impuestos a la salud privada, impuestos a los medicamentos, la famosa amnistía tributaria.

Esa amnistía, les voy a contar un secretillo, no ocupan de una ley para ponerse de acuerdo a Hacienda y al deudor para quitar los intereses y pagar el capital, no ocupan de esa ley, lo que ocupan es que los diputados hagamos una orden para que los que no hicieron bien su trabajo, para los que fueron irresponsables a la hora de cobrar digan: me ordenaron. Y los que irresponsablemente no han pagado digan: me están obligando.

Y esa plata, la de los bancos, la de la amnistía tributaria es para pagar salarios de noviembre, por eso están en quema, pero desde hace cinco meses podían haber tocado puertas de los bancos y de las empresas y haber llegado a un acuerdo y hace rato pudieron haber cobrado lo que le deben al Gobierno.

Sin contar estos cincuenta mil millones de colones, solo los bancos doscientos cuarenta y tres mil millones de colones, y es pura ineficiencia.

Exoneración al Incae, qué bonito, al Incae sí lo exoneran y a la canasta básica no. El Incae, la escuela de negocios por excelencia de América Latina, donde solo los ricos pueden ir a estudiar, ah, pero la canasta básica que es del pueblo no.

Con este menú es imposible no recordar cuáles son los cuatro puntos que necesita Costa Rica para salir de una crisis. Número uno, un plan fiscal solidario, equitativo, progresivo que piensen todos y que no solo piensen al favor de unos, por eso hay que decirle no a este plan fiscal, porque este plan fiscal no piensa en toda esa gente que está aquí, no piensa en la gente Guanacaste, en la gente de Limón, la gente de Puntarenas.

Reactivación económica, lo que hicieron fue un chiste, una semana, unos cuantos proyectos de ley, unas cuantas decisiones que tienen año y medio para empezar a tener resultados. Y en ese año y medio todo mundo se sienta plácidamente a esperar porque Costa Rica sigue tranquilo. El pura vida es suficiente, se come aire.

Contención del gasto y reducción, punto y medio del PIB, cuatrocientos treinta y siete mil millones de colones pudieron los del PAC haber recuperado con solo haber

recortado el presupuesto nacional de los diez años de platas que no han querido ejecutar y que todos los años se les presupuesta, cuatrocientos treinta y siete mil millones de colones y con eso no se toca la canasta básica.

También, no quiero dejar de pasar la oportunidad para recordar que la canasta básica podía estar en cero y los ochenta y cuatro colones de impuesto al guaro podría haber traído tres veces más de lo que van a captar con esto. Es que no les da la gana.

Costa Rica en cifras, de aquí a diciembre, vencimientos de deuda, cuatrocientos noventa y ocho mil millones; deuda, quinientos treinta y dos mil millones; pagos de planilla, setecientos veinte mil millones, para diciembre ocupan un millón setecientos cincuenta mil millones de colones y lo quieren sacar del Bancrédito por medio del Banco Costa Rica y del Banco Nacional y la amnistía.

Todo eso lo pueden hacer sin un plan fiscal, pero es que no les da, en serio que no les da. Ocupan la muletita de una orden en lugar de ser eficientes, de ser diligentes y de hacer su trabajo en el Ministerio de Hacienda.

No quiero ser ave de mal agüero, pero para el que piensa que con el plan fiscal se soluciona todo déjeme decirle que mentira, uno, con o sin el plan fiscal los intereses van a subir de las tasas, con o sin plan fiscal la contracción económica se va a dar, ¿por qué?, porque el PAC lleva cuatro años y medio siendo irresponsable.

Y por eso en los primeros para marzo, 15 de marzo aproximadamente la ministra de Hacienda nos va a estar tocando la puertas aquí en la Asamblea Legislativa para pedir más o menos tres mil quinientos millones de dólares en deuda externa para poder sostener este país porque no saben qué hacer.

No voy a traicionar mis principios, no voy a traicionar quien soy, no voy a traicionar lo que pienso, no voy a traicionar la buena política votando un plan fiscal que no suma nada.

Es mentira que con esto se soluciona, mentira que esto tiene algo que darle a Costa Rica, si, por el contrario, más o menos va a aumentar la pobreza en dos puntos porcentuales y de a gratis.

Esto es tan malo, este plan fiscal es tan malo como el show de Carlos Alvarado hace dos días en el Teatro Nacional en la noche, con el resguardo de la Fuerza Pública para que nadie llegara y pudiera hacer la transmisión en selfie, con actores, con gente que ya ha usado en otras publicaciones, es tan malo como eso, no tiene sentido.

Digo que no al plan fiscal porque el PAC no juega en equipo.

Porque no encuentro nada bueno en este texto, porque no es la medicina que Costa Rica ocupa, porque la gente votó por mí en Sarapiquí, en Belén, en Flores, en Santa Bárbara, en Barva, en San Rafael, en Heredia, en San Pablo, en Santo Domingo y en San Isidro para defenderlos de estas cochinadas.

Así no se hace un plan fiscal.

La buena política merece respeto.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Cruickshank Smith.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Cruickshank Smith hasta por diez minutos.

**Diputado Eduardo Newton Cruickshank Smith:**

Buenas tardes, pueblo costarricense.

Jesús dijo: la paz os dejo mi paz os doy, también dijo Jesús, bienaventurados los pacificadores porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Nuestro presidente dijo que nadie nos quite la paz, el 20.580 le ha quitado la paz a los costarricenses y le ha quitado la paz a muchos diputados y diputadas de este Congreso.

Y tan nos han quitado la paz que estamos rodeados de tres mil nobles policías costarricenses, y estamos rodeados con vehículo que llaman la bestia, a los que no estamos acostumbrados los costarricenses.

¿Y saben por qué nos han quitado la paz?, porque la paz es un efecto de la justicia, donde no hay justicia hay ausencia de paz, el plan fiscal quisimos darle rostro humano, porque estuvimos los catorce diputados montados en el tren inicial cuando arrancamos votando el 208 bis con cincuenta y pico de votos, pero la intransigencia, la prepotencia no nos permitió ni siquiera bajarnos del tren, nos tiraron del tren.

Les dimos veintinueve propuestas y nos dijeron no proceden por el tecnicismo.

Entonces, no nos permitieron darle justicia social que mantuviera la paz a los costarricenses, no nos permitieron exonerar la canasta básica, no nos permitieron exonerar medicamentos, ¿por qué?, porque prevaleció el tecnicismo sobre el rostro humano de nuestros queridos costarricenses.

Este plan fiscal no lo puedo votar, porque quiero la paz para mi pueblo, como decía Óscar Arias, paz para mi pueblo, Óscar Arias, cuánto le envidio esa frase, paz para mi pueblo.

El PAC ha deshecho la paz que usted construyó para esta Centroamérica y para Costa Rica.

No votaré el plan fiscal porque ensancha la brecha entre pobres y ricos que ya de por sí está ensanchada, Costa Rica ocupa el noveno lugar a nivel mundial en desigualdad social.

Y este plan va a ensanchar esa brecha.

No votaré el plan fiscal porque es un plan regresivo que hará a los pobres más pobres y a los ricos más ricos y causará desempleo y le quitará el arroz y los frijoles a los costarricenses más humildes.

No votaré el plan fiscal porque un legislador responsable no puede legislar en función de parches o de lo menos malo, tiene que legislar en función del mayor bien posible.

Este es un plan de menos malo y un legislador responsable no puede votar lo menos malo, tiene que votar lo mejor posible para su pueblo.

No votaré este plan porque no tiene rostro humano, no votaré este plan porque hay una voracidad por recaudar nuevos impuestos, pero no veo esa misma voracidad por contener el gasto.

Sabían ustedes, señores y señoras diputadas, que Costa Rica ocupa el segundo lugar a nivel mundial en cargas impositivas, con un cincuenta y tres, un cincuenta y ocho punto tres por ciento solo superado por Francia con un sesenta y, con un sesenta y dos, un sesenta y dos punto dos por ciento, según el informe del Paying Taxes 2018 del Banco Mundial, y me van a decir que necesitamos más impuestos y estamos en el segundo lugar.

No votaré el plan fiscal, porque del soberano, que es el pueblo que nos eligió a nosotros, un sesenta y cinco por ciento afirma que se debe renegociar el plan, un veintiuno por ciento rechaza el plan de plano y solo un catorce por ciento está de acuerdo con el plan.

¿A quién representan, ustedes, señores diputados?, ¿representan o no representan al soberano?

Hermano David Gourzong, usted trajo aquí a cuatro mil limonenses y les..., a los limonenses y dijo que cinco mil se quedarán sin trabajo en febrero y sabiendo eso

les va a gravar el arroz y los frijoles. David, yo no sé cómo usted hará para ir a Limón, que Dios lo guarde y lo cuide.

El plan adicionalmente, el plan adicionalmente tiene vicios sustanciales que yo he apuntado y que Servicios Técnicos lo ha dicho, y aquí se ha armado una discusión política, pero no jurídica, ni técnica y permítanme decirle, ese plan está pegado con saliva, el primer vientecito lo va a hacer caer.

Y nosotros nos encargaremos de hacer una sólida consulta a la Sala Constitucional.

Estamos claros que necesitamos un plan fiscal, porque no somos irresponsables, sabemos la grave situación por la que atraviesa el país, y creemos que en este Plenario se puede llegar a un gran consenso, como lo hemos llegado en muchos otros temas y podamos construir un plan fiscal que tenga un zapato que le calce a la mayoría de los costarricenses, talvez tallando, talvez un poco más apretado para algunos, un poco menos apretado para otros, pero un zapato que le calce a todos los costarricenses, pero no puede ser que algunos costarricenses ni siquiera zapatos tienen como en este plan.

Por eso catorce votos de Restauración Nacional están aquí disponibles para construir un plan consensuado que traiga paz para mi pueblo, paz para mi pueblo, don Óscar Arias.

Don Óscar Arias, usted ha pedido para paz para el pueblo nicaragüense, quiero oírlo pidiendo paz para esta Costa Rica, porque ya Limón pagó con un muerto inocente, ya Limón pagó, una madre perdió a su único hijo porque nos han quitado la paz.

Bienaventurados los pacificadores, porque nosotros seremos llamados hijos del Dios Altísimo al que se servimos.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Villalta Flórez-Estrada hasta por diez minutos.

**Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:**

Gracias, señora presidenta, señores diputados, señoras diputadas.

Llegamos al final de la discusión en primer debate de este plan fiscal, pero esta discusión va a seguir en nuestro país.

Esta discusión no se termina aquí, quedan muchos cabos sueltos, hemos venido en un procedimiento atropellado, apenas hemos tenido seis sesiones para discutir

mociones aquí, en el Plenario, y quedó más de la mitad del texto de siquiera discutirse y revisarse en este Plenario sus contenidos.

De todo este proceso que no ha sido grato, lo más feo que he vivido ha sido la actitud prepotente del Gobierno y de su fracción legislativa, la negación de la acción ciudadana, verlos obnubilados con el poder y ni siquiera querer salir a recibir a los manifestantes, a las personas que legítimamente claman por ser escuchados.

La Presidencia de este Congreso y la jefatura de fracción de la fracción del Gobierno —y no me refiero al editorialista de La Nación, me refiero a la jefatura nominal, no a la real— ni siquiera se han dignado a salir a donde están los manifestantes a recibir un pliego de peticiones de ellos.

Ahora la diputada Nicolás Alvarado mencionaba a don Pepe Figueres. Bueno, don Pepe Figueres se iba donde había una huelga y se reunía con los huelguistas y negociaba con ellos. De eso se trata la política y aquí ni siquiera, ni siquiera eso hemos vivido.

Pero hablando propiamente del plan fiscal, en el Frente Amplio creemos que se necesita una reforma fiscal en Costa Rica, creemos en una reforma fiscal integral, progresiva, justa, que ponga a pagar a los ricos como ricos.

Creemos en la necesidad de un Estado fuerte que tenga recursos para financiarse, pero no podemos apoyar este plan fiscal porque no es nada de eso, es la versión más injusta y desigual que se ha presentado en muchos años en este Parlamento.

Es un plan fiscal que incrementa la desigualdad, habiendo dos impuestos que son los pilares de todo sistema tributario, el impuesto de ventas y el impuesto de renta. Tenemos una reforma integral al impuesto de ventas que se convierte en IVA, extendiendo la base y nosotros hemos apoyado que se modernice el IVA.

Pero como dice nuestro plan de Gobierno, nunca apoyaremos una reforma que grave la canasta básica, la comida de la gente, las medicinas, los servicios esenciales. Y hemos presentado alternativas en este Plenario que han sido ignoradas para recaudar lo que quiere recaudar el Gobierno sin gravar la comida de la gente.

Pero el otro pilar de un sistema tributario, el impuesto de renta, a ese solo le hacen parches. El IVA va a toda velocidad golpeando a los hogares más pobres, pero el impuesto de renta sigue en la época de la carreta, porque solo le hacen parches, no hay una reforma integral para tener una verdadera renta global y una renta mundial, pequeños parchecitos.

No se hace el esfuerzo por cerrar los grandes portillos de la evasión, pero sí se golpea el pueblo, el Gobierno ha mentido, don Carlos Alvarado ha mentido. Salió diciendo en cadena de televisión que el ochenta por ciento de los nuevos ingresos

lo iba a pagar el veinte por ciento más rico y, según los datos de Hacienda, aunque creamos en la metodología de Hacienda, esa afirmación es falsa. Esconden una parte de esos ingresos que se lo asignan a empresas y personas no domiciliadas, pero aún ahí hay pymes, hay pequeñas empresas.

Han mentido, y desglosando los datos del Gobierno, nos revelan que el esfuerzo que se impone a los hogares del decil uno, los de menos ingresos es mayor, oigan bien, no la cantidad en colones, el porcentaje de los ingresos. El esfuerzo fiscal que se les impone a los hogares más pobres es mayor que el esfuerzo que se impone a los hogares de los deciles dos al nueve.

Sí, señores, según los datos de Hacienda, después del decil diez, el decil que pone un mayor porcentaje de sus ingresos son los más pobres, por eso nos ocultaron estos datos durante tantas semanas.

Con este plan fiscal, los hogares del decil nueve que tienen ingresos medios de más de un millón ochocientos mil colones, harán un esfuerzo menor que los hogares del decil uno que tienen ingresos medios de ciento cuarenta mil mensuales. Los hogares del decil uno pagarán un ochenta y siete por ciento de sus ingresos, mientras que los del decil nueve solo uno veinticinco.

Esto significa que los hogares más pobres pagarán por año en promedio más de treinta y un mil colones extra.

También, según los propios datos de Hacienda, se golpea a las pymes. Según Hacienda, las pymes aportarán en este plan fiscal cero coma cero tres del PIB, que es más o menos once mil millones de colones extra al año. No aclaran a cuáles pymes se refieren en la metodología que nos presentaron. Si asumiéramos que son las pymes formales, significaría que las pymes de este país tienen que aportar un montón de plata.

Pero aún si asumimos que se refiere a los contribuyentes que clasifican para pagar tarifa reducida de utilidades, aun así en promedio cada pyme pagará, con este plan fiscal, doscientos diez mil colones más de impuestos por año.

¿Qué reactivación económica va a haber con estos datos? Son los propios datos de Hacienda y esto refleja la desigualdad.

Entonces, tenemos un plan fiscal donde se extiende el IVA a todos los servicios, se grava la canasta básica. Logramos excluir algunas cosas como que no se grave a la Caja, pero se grava a las universidades con un dos por ciento.

En renta solo parchecitos, después de una gran pelea se incluyó la regla de subcapitalización, que es esencial para combatir la evasión y que puede generar ingresos según Hacienda por noventa mil millones de colones. Y la torpedearon totalmente; renta global, una pequeña partecita, algunos pequeños avances de los

Papeles de Panamá, pero muchas otras normas importantes las deja por fuera, como las normas para generar una mejor cultura tributaria, prohibiendo a altos jerarcas tener negocios en paraísos fiscales u obligándolos a hacer públicas sus declaraciones patrimoniales. Lo que sí metieron fueron las amnistías tributarias, premiando a los grandes evasores

¿Y en la parte del gasto qué podemos decir?

Queda un minuto, así ha sido este debate.

Meten una regla fiscal que estruja la capacidad del Estado de invertir y deroga las leyes que garantizan el financiamiento a los programas sociales más sensibles, como el PANI y Fodesaf, y lo sustituyen por un monto fijo que no se actualizará, y sin garantía real de que se van a seguir girando los recursos, y golpean también a los trabajadores del sector público.

Por todas estas razones, el Frente Amplio va a votar negativamente este plan fiscal, y ojalá que finalmente el Gobierno entienda y que abra el diálogo que necesitamos en este país, que escuche al pueblo.

No es casual que Puntarenas, Limón y Guanacaste sean las provincias donde hay más oposición, y que la inmensa mayoría de los costarricenses pidan que esto se negocie, que…

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Morales Mora, hasta por diez minutos.

**Diputado Víctor Morales Mora:**

Gracias, señora presidenta; muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Lamentablemente el debate que hemos tenido durante los últimos meses alrededor de un tema de tanta importancia como este, ha estado sesgado por desinformación y por mentiras. Costa Rica necesita, entre otras cosas, un amplio debate centrado en la verdad

Y una de las grandes mentiras que se ha intentado colocar alrededor de este debate, y todavía hace unos muy pocos minutos, es el plantear que la reforma fiscal, que este proyecto de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas es un proyecto que pone todo su peso sobre los hombros de las familias más pobres y de los trabajadores de Costa Rica.

Eso no es así y ciertamente hay información, información, y habrá el momento, esperamos tener el momento para confrontar las cifras y los números con quienes están planteando otras cosas.

Vamos a ponerlo de esta manera para entenderlo en sencillo. Los cinco millones de costarricenses se encuentran divididos en alrededor de un millón y medio de familias, y ese millón y medio de familias se organizan en diez grupos en función de sus ingresos, y esos son los técnicamente se llaman deciles, diez deciles según los ingresos.

Entonces los números en la información que precisamente ha servido de base para que estemos afirmando que el peso, el peso de la reforma fiscal propuesta descansa sobre los deciles en grupos de mayores ingresos precisamente parten de esto, los primeros deciles.

El primer decil tiene un ingreso previsto de ciento cuarenta mil setecientos treinta cuatro colones, el segundo de doscientos setenta y cinco mil. Y ahí va evolucionando hasta el décimo decil con tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil colones.

En números concretos, para los dos primeros deciles, la reforma fiscal significa un aporte adicional de dos mil seiscientos colones para el primer decil, y tres mil colones para el segundo decil. Obviamente, esto es muchísimo mayor, ciento diecisiete mil colones en promedio, para el decil más alto.

Está información abundante y clara de cómo la organización por grupos de ingreso permiten establecer claramente cuáles son los aportes que cada uno de los sectores de la población tiene.

Y los sectores más pobres, más desposeídos, los sectores de menos ingresos ubicados en los dos primeros deciles están aportando mucho menos.

Pero además, la misma ley prevé mecanismos para recuperar, para restituir a esas familias más pobres el aporte que están dando, la erosión que están teniendo en sus ingresos.

Es por eso que se está incorporando y se ha aprobado, bueno, a partir del diálogo y del entendimiento que hubo en su momento con el diputado Gustavo Viales y con la fracción del Partido Liberación Nacional, a raíz de los temas vinculados, asociados, al porcentaje de impuestos de la canasta básica, el poder desarrollar un programa agresivo, ambicioso, importante, de pensiones del régimen no contributivo, de cinco mil millones de colones aproximadamente para fortalecer tres mil quinientas nuevas pensiones del régimen no contributivo.

¿Y por qué pensiones del régimen no contributivo?, porque es precisamente la ayuda, las transferencias que se le haga a este sector de adultos mayores donde

realmente se pueda incidir de manera directa y clara para mover la aguja de la pobreza, para sacar a familias de la pobreza en una sociedad como la nuestra en donde la población envejece, donde vemos una población cada vez más vieja y población adulta mayor en condiciones de pobreza.

Por eso felicitamos en su momento y aplaudimos y nos sumamos entusiastas a esta idea, y a esa propuesta que el diputado Gustavo Viales, apoyado y respaldado por la fracción del Partido Liberación Nacional, planteó. Y eso está recogido y planteado como un acuerdo, como un compromiso para que podamos avanzar.

De manera que la reforma fiscal que estamos aprobando, que estamos discutiendo por la que la fracción del Partido Acción Ciudadana va a votar esta tarde, es una reforma fiscal que no es cierto, que no es cierto que pone su acento en los sectores más pobres y que solo sacrifica a los sectores más pobres.

Y también se han dicho muchísimas distorsiones. El tema de las amnistías, solo quiero hacer una referencia de treinta segundos a este tema.

Cuando se habla de amnistías el mensaje que se da es el de que hay un perdón de las deudas, es que las personas que se van a incluir en eso ya no van a pagar.

Las amnistías no son ningún perdón de deudas, es una posibilidad de que personas que tienen deudas, que no están en procesos judiciales, puedan honrar su obligación de una determinada manera, con algún beneficio, pero tienen que pagar su obligación.

Y cuando estamos hablando de una situación de falta de liquidez, cuando estamos hablando de una situación en donde el Gobierno necesita recursos para pagar salarios, para atender programas sociales, y cuando los recursos que provengan de la reforma fiscal ingresarán a Hacienda en el segundo semestre del año entrante, es necesario y es valioso y es importante buscar mecanismos para tener recursos frescos, para que haya plata para pagar los aguinaldos en diciembre. Ese es el tema que tenemos ahí.

Y desde luego que podemos ver los nombres y podemos buscarlos, don José María. Con mucho gusto, lo acompaño a usted a que busquemos los nombres y revisemos eso, pero no tratemos de establecer que detrás de esto hay un hecho delictivo, delictuoso, que no es así.

Igualmente, solo lo refiero porque le tengo muchísimo respeto a la diputada Xiomara Rodríguez, y la diputada Xiomara Rodríguez dijo aquí hace unos minutos que le rechazamos las mociones en relación con las pensiones de lujo.

Miren, si hay un tema, gracias a Dios hay muchos, pero si hay un tema en el que este grupo de cincuenta y siete diputados y diputadas hay unanimidad, hay acuerdos es en atender este tema de las pensiones de lujo que viene siendo

atendido con legislación de la Asamblea legislativa anterior, que viene siendo atendido con acciones administrativas como las que me correspondió liderar en el Ministerio de Trabajo en su momento, pero también con legislación que hay hoy aquí ya presentada, por iniciativas de ley.

Que el Partido Restauración Nacional tiene una iniciativa de ley, bienvenida. Que la diputada Franggi Nicolás tiene una iniciativa de ley, bienvenida. Que el Partido Unidad Social Cristiana tiene una iniciativa de ley, bienvenida.

Cojamos esos proyectos, analicémoslos, revisémoslos y estoy absolutamente seguro, absolutamente seguro que lo haya que hacer, que haya que mejorar para que de una vez por todas desaparezca el tema de las pensiones de lujo esta Asamblea Legislativa lo va a hacer, lo vamos a hacer.

Lo que no se puede permitir es que se utilice el tema de las pensiones de lujo para decir que aquí no estamos haciendo nada, que aquí hay negligencia o hay complicidad con ese tema.

Pero, por otra parte, el Gobierno de la República y nosotros mismos aquí hemos estado dispuestos a promover el diálogo. El proyecto de ley que conocemos no es un proyecto que nació ayer, es un proyecto que viene de un largo proceso, donde ha habido oportunidades de diálogo, donde ha habido participación de los candidatos presidenciales, de todos los candidatos presidenciales en el proceso electoral anterior para llegar a acuerdos y perfilar los contenidos de esta iniciativa que está llegando hoy a este Plenario.

Pero también, el Gobierno de la República abrió un espacio de diálogo que ahí está todavía abierto, esperando que las organizaciones sindicales acepten sentarse y a construir. Bueno, eso no ha ocurrido y tenemos que seguir adelante, tenemos que seguir trabajando en atender un problema que ya es urgente, que no puede seguirse posponiendo.

Pero además, además, en esta mecánica de construcción de este proyecto, hemos convenido aquí la mayoría de las fracciones en establecer procedimientos para que corran proyectos paralelos en materia del Magisterio, en materia de las universidades, en materia de cooperativas, en materia de zonas francas, en materia del desenganche.

Hay una voluntad nuestra de esta Asamblea de construir, de participar con otros actores en que se resuelvan los problemas. Entonces, decir que se le está dando las espaldas al diálogo, que no se quiere hablar, eso no es así.

De manera que habrá otro momento y otras oportunidades para seguir profundizando, para que la diputada Patricia Villegas nos aclare a qué se refería con eso de que nos están comprando. Viniendo de ella yo me lo tomo muy en serio y quiero pedirle que me aclare después a qué se refería…

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Avendaño Calvo, hasta por diez minutos.

**Diputado Carlos Luis Avendaño Calvo:**

Gracias, señora presidenta.

Restauración Nacional no dará su voto a un plan fiscal que no es acorde a los principios solidarios, no es progresivo, no es balanceado y pondrá en riesgo a sectores sensibles de la población costarricense. Consideramos que una reforma fiscal responsable debe ir acompañada de medidas claras dirigidas a implementar estrategias para la generación de empleo, competitividad y apoyo al sector exportador.

De la mano con la sostenibilidad financiera y de recursos, planes de control del gasto y resultados positivos de la recaudación tributaria. Estamos ante una reforma que no es progresiva, más bien nos enfrentamos a las actuaciones de un grupo que se dice llamar progresista pero que para, pero que para la historia han escrito uno de los capítulos más lamentables que hemos podido presenciar en nuestro país.

Un capítulo de la polarización ciudadana que no hemos logrado superar desde las elecciones nacionales debido a su deficiente manejo en temas tan sensibles para el país.

El manejo del tema fiscal de manera atropellada sin escuchar a los sectores de la población que han manifestado que no están en contra del plan fiscal.

Pero que abogan también para que sea un plan fiscal justo porque se entiende que es necesario.

El Gobierno ha demostrado una clara incapacidad para llegar a acuerdos, no solamente en la calle, aquí mismo en la Asamblea Legislativa en nuestro Parlamento.

Una restauración tributaria del país debe pasarse en una estructura impositiva progresiva que permita una mejor redistribución de la riqueza nacional, lo cual implica que los que más tienen deben de soportar el mayor peso impositivo del Estado.

O sea, un Estado solidario.

En nuestras propuestas de campaña indicamos que una reforma fiscal se fundamentaba en cinco pilares para garantizar la sostenibilidad de las políticas públicas.

Primeramente comprensivo, propuestas de ingreso y de gasto claras, balanceados, que todos los sectores deben de contribuir, gradual y equitativo, la magnitud del problema no permite que el ajuste sea de un solo golpe, y además, los sectores que más tienen deben contribuir relativamente más en comparación a los que menos tienen.

Suficiente debe lograrse como objetivo que la deuda se estabilice y no crezca más, y, finalmente, debe asegurar la gobernabilidad fiscal como un ancla para fomentar la estabilidad y el crecimiento económico, y debe ser dinamizador de la economía y no un obstáculo.

Durante el trámite del proyecto de ley en comisión y aquí en el Plenario nos opusimos a los impuestos a los medicamentos, salud privada, educación privada, alquileres, canasta básica, y propusimos un grupo de mociones innegociables que deberían ser aprobadas como punto de partida para considerar el apoyo al plan fiscal.

Pero de ser rechazadas valoraríamos nuestro voto negativo, Restauración Nacional ha defendido a los sectores más vulnerables y no está de acuerdo que se le pase la factura de las malas gestiones de estos treinta años de administraciones que han sido irresponsables que se le pase la factura al pueblo costarricense.

No se vale gravar la canasta básica y todos los demás impuestos que hemos señalado para venir a sacar de la crisis en que nos metieron las últimas administraciones en el país.

Aparte también de la cacareada trazabilidad por todo lado.

No se vale que el pueblo costarricense tenga que pagar más en medicamentos que de por sí ya son los más caros de la región, más en alimentos, más en alquileres, más en el agro, porque se tiene que dar la trazabilidad.

Aquí importan los números, aquí importa la plata, no importa la gente en este plan fiscal.

Mocionamos para eliminar el tributo de los medicamentos, los servicios de salud y educación, pero no existió voluntad de parte del Gobierno para eliminar de la lista de impuestos del IVA incluso los suministros, utensilios, instrumentos, dispositivos y equipos médicos que se requieren para la atención de pacientes con cualquier enfermedad que experimente.

Inclusive las enfermedades crónicas, lo que vale es lo que ingrese, una voracidad, no importando el bienestar de las personas.

Propusimos eliminar el cobro del impuesto a los alquileres como una medida que contribuyera a la reactivación económica del país, quitándole el peso a los microempresarios, a los emprendedores y familias que recurren a los arrendamientos para sacar adelante sus negocios y garantizar los ingresos a su hogar, pero no fue posible, fue gracias a la lucha que mantuvo hasta el final la fracción de Restauración Nacional que las mil cuatrocientas organizaciones de la sociedad social que abastecen cerca del veinticinco por ciento del agua del país, o sea, las Asadas, que pudieron quedar exentas de impuesto.

También durante la discusión de este plan acompañamos en las afueras de este recinto, por lo cual se nos criticó y se nos dijo bañito de pueblo, pero es el pueblo el que nos está eligiendo, es el pueblo el que nos eligió.

A productores de las zonas rurales del país, que madrugaron para llegar a la Asamblea Legislativa atendimos agricultores de Upala, de Los Chiles, de Cañas, del Valle de la Estrella, de la Zona Sur y otras zonas rurales que marcharon desde sus tierras para procurar la eliminación a los impuestos al agro.17

Quiero, señora presidenta, solicitarle que se incorpore en el acta el resto de mi participación. (*Ver anexo 2* )

Y termino diciendo lo siguiente, a los costarricenses que nos eligieron, a los que confiaron su voto en el Partido Restauración Nacional, a los que confiaron en nuestros principios y valores cristianos, éticos, sociales, y solidarios, aquí estamos la fracción de Restauración Nacional dando la cara y diciendo que vamos a votar en contra del plan fiscal.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Benavides Jiménez hasta por diez minutos.

**Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:**

Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que cuesta mucho hacer un discurso sereno y reposado como el que merece una ocasión como esta.

Digo que cuesta mucho después de escuchar tanta exaltación, tanto discurso llamando a los sentidos más básicos de la gente, cuesta, cuesta, cuesta, y yo entiendo, evidentemente cualquier político podría entender que se apele a los

sentimientos más fundamentales de la gente para tratar de que estén a favor o contra de determinadas posiciones.

Espero poder hacer un planteamiento como el que el momento histórico merece.

Corría el año del 2002, corría el año 2002, y el Gobierno de Abel Pacheco pedía a gritos un plan fiscal.

Estaba tan mal la situación fiscal en aquel entonces que corrimos los diputados y diputadas a darle un plan de contingencia fiscal, no era ni la mitad de la situación que estamos viviendo hoy tan crítica, era mucho menos mala, pero había que hacer algo y las fracciones de oposición, entonces, respondimos, no nos pusimos a jugar al populismo, no nos pusimos a jugar a la irresponsabilidad, respondimos.

Algunos años más tarde entre el 2005 y 2006 tratábamos de votar una reforma fiscal integral, mucho más integral que se fue a estrellar después de que el mandato legislativo, la mayoría del Parlamento lo votó a favor, se fue a estrellar contra los criterios rigurosos procedimentales de la Sala Constitucional.

En el año 2010 y 2011 y 2012 los liberacionistas en Gobierno intentamos, con doña Laura Chinchilla al frente, de atacar la grave, ya muy grave deficiencia fiscal en nuestras finanzas, a sabiendas de que cada día nos endeudábamos más.

Y estoy hablando, por favor, escúchenme, estoy hablando del 2010, han pasado ocho años desde entonces, y no se pudo, porque allá en el 2012 se fue a estrellar nuevamente contra el muro de los rigurosos criterios de la Sala Constitucional, de nuevo después de que una gran mayoría de los diputados pudimos ir adelante.

Y estamos otra vez en el 2018, de los tiempos de don Abel en el 2002 a hoy, han pasado, mis queridos costarricenses, dieciséis años, dieciséis años sin poder votar una reforma fiscal que arregle la situación.

Y seguimos siendo el país que quiere vivir como Suiza, pero que quiere pagar impuestos en un sistema muy parecido a algunos países centroamericanos, para no hablar de ninguno en particular.

Queremos tener programas sociales, nos enorgullecemos de tenerlos, somos el país de América Latina con mayor inversión social per cápita, pero no queremos pagar por ellos.

Queremos hablarle a la gente más pobre y prometerle que la vamos a sacar adelante, que le vamos a dar educación, que le vamos a permitir entre todos solidarios, seguir siendo el país maravilloso que hemos sido por décadas, sin cambiar nada.

Queremos seguir siendo el milagro democrático y de avance económico que en América Latina hemos sido luz entre tanta oscuridad, sin hacer ningún esfuerzo.

Por supuesto que es más fácil decirle a la gente que no entiende bien, lo que quiere oír. Eso es como mínimo refrescante para el corazón del populista.

Decirle a la gente lo que quiere oír es fácil, ni hablar hay que saber, basta con decirle lo que la gente quiere escuchar. Eso es supersencillo y además le aplauden a uno, cuando uno dice lo que la gente quiere oír.

Y ustedes creen que los que estamos aquí cayendo mal, poniendo la cara para que este país salga adelante lo hacemos sencillamente por tontos, porque queremos caer mal, porque queremos que sobre nuestros hombres recaiga una medida de la que finalmente el país todo va a disfrutar para no caer en un abismo fiscal, no, no es fácil, merece tener responsabilidad, merece tener valor.

Es acongojante oír cuando alguien se levanta hablar y decirle a la gente lo que quiere y le dicen, oíste qué valiente, valiente, valiente sostener una posición anti…, impopular, valiente es hacer lo que hay que hacer y no lo que la gente quiere oír, eso es valentía, lo demás es facilísimo.

De todos los partidos políticos que estamos hoy aquí representados no hay uno que no haya ido a la campaña política ofreciendo un plan fiscal, y de todos no hay uno que no haya ido a la campaña política ofreciendo el impuesto al valor agregado el IVA, y no hay uno que no haya ido a la campaña política ofreciendo un arreglo al impuesto de la renta y hacerla global como la estamos haciendo en este proyecto fiscal.

Si hubiera ganado el Partido Restauración Nacional hoy estaríamos votando con ustedes señores del Partido Restauración, hoy estaríamos votando el plan fiscal a la par de ustedes.

Si hubiera ganado el Partido Unidad Social Cristiana, mis queridos rojiazules, con ustedes estaríamos votando un plan fiscal, y usted don José María perdone que le interrumpa la llamada, si hubiera ganado el Frente Amplio también estaríamos en este Congreso votando el plan fiscal.

No habría escapatoria, algunos dicen, —por qué Liberación Nacional le ayuda al PAC que fue tan malito—, tan malote, aunque hubo sectores del Partido Acción Ciudadana que nos ayudaron y lo tengo que reconocer, pero hubo unos que impidieron una solución fiscal en el tiempo de doña Laura.

Y ahí está el Frente Amplio con el mismo diputado Villalta diciendo que no, y está el Partido Movimiento Libertario diciendo que no, y tengo que repetir aquí que cada vez que veo una posición de centro como la de Liberación Nacional responsable y a la izquierda extrema diciendo que no y a la derecha extrema diciendo que no, me

confirma que estamos haciendo exactamente lo que hay que hacer para salir adelante.

No podemos fallarle a la gente más humilde, a la que le va a pegar en la cara un alza en la inflación, no le vamos a fallar a los que están pagando tasas de interés en dólares, ni le vamos a fallar a los que necesitan programas sociales para poder sobrevivir, a esos no les vamos a fallar y no les vamos a mentir hoy aquí vamos a votar con la verdad en la mano y con la conciencia histórica de que este país tiene que seguir avanzando.

Muchas gracias, señora presidenta.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Masís Castro, hasta por diez minutos.

**Diputado Erwen Masís Castro:**

Muchas gracias, señora presidenta, compañeros todos.

Supongo que el cansancio también a ustedes los tiene desgastados.

He escrito unas palabras y la titulé: Carta para mi madre. Te pido disculpas estimada madre por haberte hecho pasar momentos difíciles, por haber tener, por haber hecho que pasaras congojas y algunos insultos de quienes no entienden y de quienes sí entienden, pero sus convicciones y sus intereses los llevan por otros caminos distintos a los intereses del país.

Madre te aseguro que en cada decisión que he tomado en relación con este plan de impuestos están inmersos los valores y los principios que usted y mi padre me inculcaron, nunca privaron ni privarán ninguna distinción distinta al bien común por los costarricenses, nunca podrán estar los intereses de cada uno de nosotros por encima de los intereses de los costarricenses y nunca podrán estar los intereses partidarios por encima de los intereses de los costarricenses.

Costa Rica atraviesa momentos muy complejos tanto que de no aprobarse este plan de impuestos una inflación muy fuerte le ocasionaría pobreza, gran pobreza a todos los costarricenses. Los créditos subirían, las tasas de interés se dispararían y a través de una cadena de desafortunados acontecimientos del país empobrecería.

Querida madre, sé que lo sabes pero estoy haciendo, al igual que mis compañeros lo correcto, estimada madre, me acompaña una fracción valiente, comprometida con Costa Rica, compañeros responsables creemos en combatir en la evasión a través del IVA, creemos en que las cooperativas tienen que pagar, creemos en la eliminación de los privilegios, creemos en la energía solar, creemos también en que

los impuestos son necesarios porque si no en definitiva el país si se va para la mierda.

Querida madre, gracias a Dios también hay diputados responsables, también hay diputados comprometidos con Costa Rica y también hay diputados que la patria tendrá que reconocerles este sacrificio. A todos ustedes los que voten a favor y los que voten en contra mis respetos, porque cada uno ha defendido sus tesis indistintamente de que estemos de acuerdo o no estemos de acuerdo.

A nadie le faltará el respeto a la hora de contestarle, y le pido a Dios mucha sabiduría en el próximo momento que nos queda. Que Dios bendiga a Costa Rica, que Dios bendiga el destino y que Dios bendiga el corazón de cada uno de ustedes.

Muchas gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Muñoz Céspedes, hasta por diecisiete segundos.

**Diputado Wálter Muñoz Céspedes:**

Gracias, señora presidenta.

Para los médicos dieciséis segundos puede ser la diferencia entre la vida y la muerte, y es para nosotros desde el Partido Integración Nacional y todos los que nos oponemos a este proyecto una decisión tomada para que no cerraran esta discusión, un bloque parlamentario…

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Don Wálter, se le ha vencido el tiempo.

Suficientemente discutido

Les ruego, por favor, a los ujieres indicar en las puertas que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados manifestar su voluntad respecto al primer debate del proyecto 20.580, a partir de este momento.

Con cincuenta y siete diputadas y diputados presentes, treinta y cinco a favor, veintidós en contra. Aprobado en primer debate el proyecto 20.580.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

05-oct-18

| Votación | Fecha | Mayoría de votos |
|---|---|---|
| | viernes 5 de octubre de 2018 | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Presidente: | Hidalgo Herrera Carolina | 1. Secretario: | Chacón Monge Luis Fernando |
| | | 2. Secretario: | Acuña Cabrera Ivonne |

| ID | PIN | NAME | FRACCION | CURUL | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 7462 | Pérez Pérez | PAC | 5 | SI |
| 4 | 7442 | Abarca Mora | PUSC | 56 | SI |
| 37 | 7446 | Acuña Cabrera | PRN | 3 | NO |
| 54 | 9308 | Aiza Campos Luis | PLN | 39 | SI |
| 47 | 7467 | Alpízar Castro | PRN | 24 | NO |
| 6 | 7448 | Alvarado Arias | PRN | 18 | NO |
| 9 | 7273 | Avendaño Calvo | PRN | 13 | NO |
| 16 | 7473 | Azofeifa Trejos | PRN | 16 | NO |
| 39 | 7272 | Benavides Jiménez | PLN | 47 | SI |
| 38 | 7432 | Carranza Cascante | PAC | 9 | SI |
| 30 | 7437 | Cascante Cascante | PUSC | 55 | SI |
| 46 | 7461 | Castillo Mendez | PAC | 6 | SI |
| 24 | 7458 | Cespedes Cisneros | PRN | 23 | NO |
| 15 | 7430 | Chacón Monge | PLN | 2 | SI |
| 36 | 7271 | Chan Mora Carmen | PRN | 14 | NO |
| 31 | 7431 | Corrales Chacón | PLN | 42 | SI |
| 35 | 7348 | Cruickshank Smith | PRN | 17 | NO |
| 28 | 9307 | Delgado Orozco | PLN | 38 | SI |
| 12 | 7282 | Dolanescu | PRSC | 31 | NO |
| 13 | 7449 | Díaz Mejía Shirley | PUSC | 49 | NO |
| 27 | 7485 | Fonseca Fonseca | PLN | 37 | SI |
| 43 | 7281 | Gourzong Cerdas | PLN | 33 | SI |
| 18 | 7438 | Guido Pérez Laura | PAC | 10 | SI |
| 22 | 7488 | Gómez Obando | PRN | 19 | NO |
| 50 | 9305 | Hernández | PLN | 46 | SI |
| 2 | 7270 | Hidalgo Herrera | PAC | 1 | SI |
| 56 | 7455 | Hoepelman Paez | PRN | 15 | NO |
| 25 | 7436 | Jiménez Zúñiga | PLN | 45 | SI |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **VOTADO:** | 57 | **DERECHO AL VOTO** | 58 |
| **SI:** | 35 | | |
| **NO:** | 22 | | |
| **AUSENTES:** | 1 | **RESULTADO:** | 0 |

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

05-oct-18

| ID | PIN | NAME | FRACCION | CURUL | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 9306 | Leon Marchena | PLN | 34 | SI |
| 8 | 9254 | Masís Castro | PUSC | 53 | SI |
| 17 | 7496 | Monge Granados | PUSC | 50 | SI |
| 34 | 7269 | Montero Gómez | PAC | 12 | SI |
| 40 | 9317 | Montiel Hector | PLN | 32 | SI |
| 29 | 7475 | Morales Mora | PAC | 4 | SI |
| 52 | 7469 | Muñoz Céspedes | PIN | 28 | NO |
| 32 | 7472 | Muñoz Fonseca | PUSC | 51 | SI |
| 3 | 7465 | Nicolas Solano | PLN | 35 | NO |
| 5 | 7443 | Niño Gutiérrez | PLN | 44 | SI |
| 44 | 7429 | Núñez Piña Melvin | PRN | 22 | NO |
| 55 | 7484 | Peña Flores | PUSC | 54 | SI |
| 58 | 7428 | Podio | | 58 | AUS |
| 45 | 7480 | Prendas | PRN | 21 | NO |
| 42 | 7491 | Ramos González | PAC | 11 | SI |
| 41 | 7435 | Rodríguez | PRN | 20 | NO |
| 21 | 7498 | Rodríguez Steller | DI | 48 | SI |
| 23 | 7274 | Salas Eduarte | PUSC | 57 | SI |
| 14 | 9304 | Segreda Sagot | PRN | 25 | NO |
| 49 | 7483 | Solís Quirós María | PUSC | 52 | SI |
| 33 | 9300 | Sánchez Carballo | PAC | 8 | SI |
| 48 | 9318 | Thompson Chacón | PLN | 43 | SI |
| 51 | 7268 | Ulate Valenciano | PLN | 41 | SI |
| 53 | 7495 | Valladares Rosado | PLN | 40 | NO |
| 1 | 7451 | Vargas Víquez | PRSC | 30 | SI |
| 10 | 7468 | Vega Rodríguez | PAC | 7 | SI |
| 26 | 7466 | Viales Villegas | PLN | 36 | SI |
| 20 | 7489 | Villalta Florez | PFA | 26 | NO |
| 19 | 7470 | Villegas Silvia | PIN | 29 | NO |
| 57 | 7482 | Volio Pacheco | PIN | 27 | NO |

**VOTADO:** 57 **DERECHO AL VOTO** 58

**SI:** 35

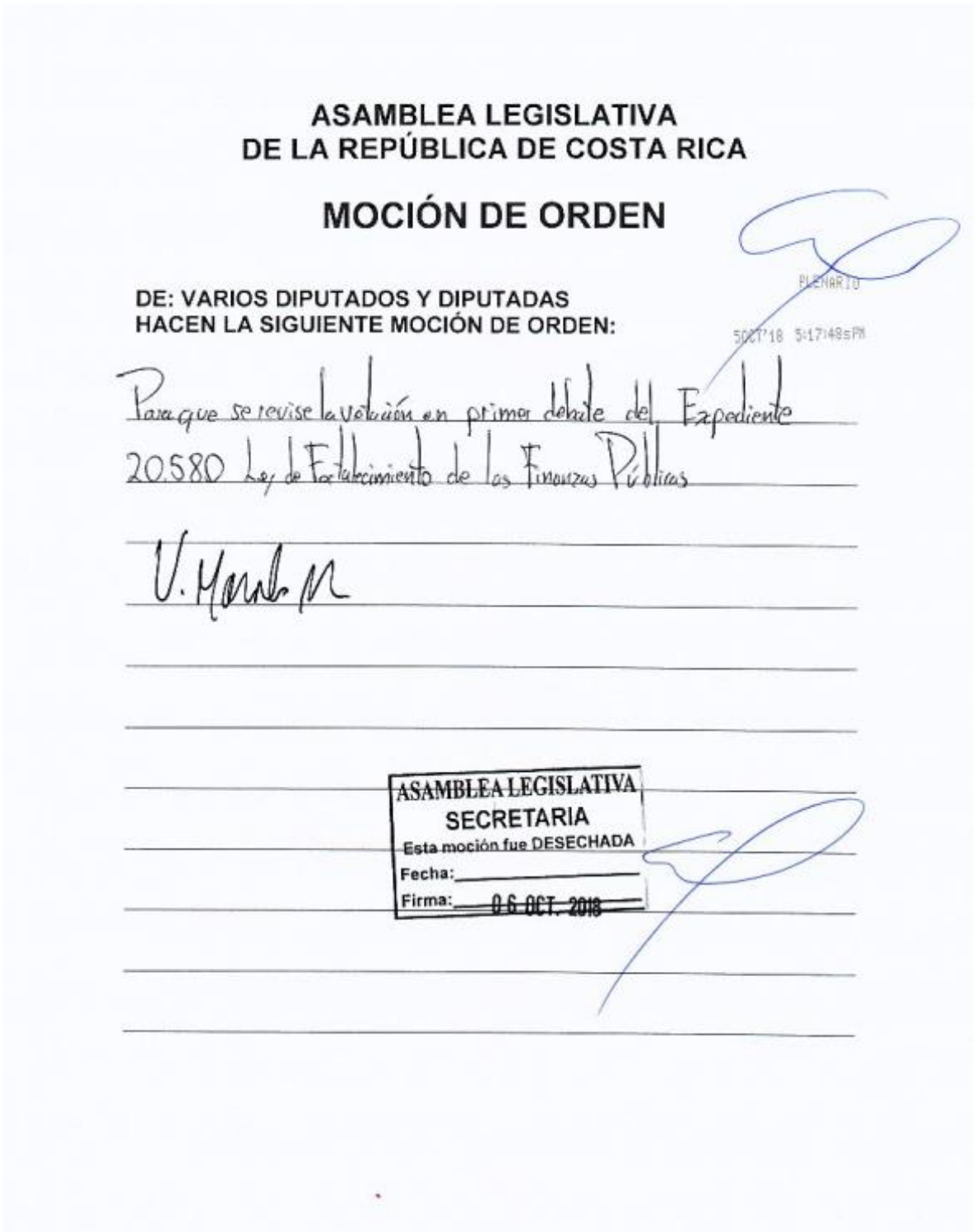
**NO:** 22

**AUSENTES:** 1 **RESULTADO:** 0

Se ha presentado a la mesa principal una moción de orden.

Abrir puertas.

Se ha presentado a la mesa principal una moción de orden de varios diputados y varias diputadas.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

PLENARIO
5OCT'18 5:17:48sPM

Para que se revise la votación en primer debate del Expediente 20.580 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

V. Mora M

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue DESECHADA
Fecha:
Firma: 06 OCT. 2018

Por favor, cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados manifestar su voluntad respecto a la moción de revisión de la votación, a partir de este momento.

Con cincuenta y siete diputadas y diputados presentes, veintiuno a favor, treinta y seis en contra. Rechazada la moción de revisión de la votación.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

05-oct-18

| Votación | | | | Fecha<br>viernes 5 de octubre de 2018 | | Mayoría de votos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Presidente: | Hidalgo Herrera Carolina | | | 1. Secretario:<br>2. Secretario: | Chacón Monge Luis Fernando<br>Acuña Cabrera Ivonne | |

| ID | PIN | NAME | FRACCION | CURUL | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 7462 | Pérez Pérez | PAC | 5 | NO |
| 4 | 7442 | Abarca Mora | PUSC | 56 | NO |
| 37 | 7446 | Acuña Cabrera | PRN | 3 | SI |
| 54 | 9308 | Aiza Campos Luis | PLN | 39 | NO |
| 47 | 7467 | Alpízar Castro | PRN | 24 | SI |
| 6 | 7448 | Alvarado Arias | PRN | 18 | SI |
| 9 | 7273 | Avendaño Calvo | PRN | 13 | SI |
| 16 | 7473 | Azofeifa Trejos | PRN | 16 | SI |
| 39 | 7272 | Benavides Jiménez | PLN | 47 | NO |
| 38 | 7432 | Carranza Cascante | PAC | 9 | NO |
| 30 | 7437 | Cascante Cascante | PUSC | 55 | NO |
| 46 | 7461 | Castillo Mendez | PAC | 6 | NO |
| 24 | 7458 | Cespedes Cisneros | PRN | 23 | SI |
| 15 | 7430 | Chacón Monge | PLN | 2 | NO |
| 36 | 7271 | Chan Mora Carmen | PRN | 14 | SI |
| 31 | 7431 | Corrales Chacón | PLN | 42 | NO |
| 35 | 7348 | Cruickshank Smith | PRN | 17 | SI |
| 28 | 9307 | Delgado Orozco | PLN | 38 | NO |
| 12 | 7282 | Dolanescu | PRSC | 31 | SI |
| 13 | 7449 | Díaz Mejía Shirley | PUSC | 49 | SI |
| 27 | 7485 | Fonseca Fonseca | PLN | 37 | NO |
| 43 | 7281 | Gourzong Cerdas | PLN | 33 | NO |
| 18 | 7438 | Guido Pérez Laura | PAC | 10 | NO |
| 22 | 7488 | Gómez Obando | PRN | 19 | SI |
| 50 | 9305 | Hernández | PLN | 46 | NO |
| 2 | 7270 | Hidalgo Herrera | PAC | 1 | NO |
| 56 | 7455 | Hoepelman Paez | PRN | 15 | SI |
| 25 | 7436 | Jiménez Zúñiga | PLN | 45 | NO |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **VOTADO:** | 57 | **DERECHO AL VOTO** | 58 |
| **SI:** | 21 | | |
| **NO:** | 36 | | |
| **AUSENTES:** | 1 | **RESULTADO:** | 0 |

Página 1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

05-oct-18

| ID | PIN | NAME | FRACCION | CURUL | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 9306 | Leon Marchena | PLN | 34 | NO |
| 8 | 9254 | Masís Castro | PUSC | 53 | NO |
| 17 | 7496 | Monge Granados | PUSC | 50 | NO |
| 34 | 7269 | Montero Gómez | PAC | 12 | NO |
| 40 | 9317 | Montiel Hector | PLN | 32 | NO |
| 29 | 7475 | Morales Mora | PAC | 4 | NO |
| 52 | 7469 | Muñoz Céspedes | PIN | 28 | SI |
| 32 | 7472 | Muñoz Fonseca | PUSC | 51 | NO |
| 3 | 7465 | Nicolas Solano | PLN | 35 | SI |
| 5 | 7443 | Niño Gutiérrez | PLN | 44 | NO |
| 44 | 7429 | Núñez Piña Melvin | PRN | 22 | SI |
| 55 | 7484 | Peña Flores | PUSC | 54 | NO |
| 58 | 7428 | Podio | | 58 | AUS |
| 45 | 7480 | Prendas | PRN | 21 | SI |
| 42 | 7491 | Ramos González | PAC | 11 | NO |
| 41 | 7435 | Rodríguez | PRN | 20 | SI |
| 21 | 7498 | Rodríguez Steller | DI | 48 | NO |
| 23 | 7274 | Salas Eduarte | PUSC | 57 | NO |
| 14 | 9304 | Segreda Sagot | PRN | 25 | SI |
| 49 | 7483 | Solís Quirós María | PUSC | 52 | NO |
| 33 | 9300 | Sánchez Carballo | PAC | 8 | NO |
| 48 | 9318 | Thompson Chacón | PLN | 43 | NO |
| 51 | 7268 | Ulate Valenciano | PLN | 41 | NO |
| 53 | 7495 | Valladares Rosado | PLN | 40 | NO |
| 1 | 7451 | Vargas Víquez | PRSC | 30 | NO |
| 10 | 7468 | Vega Rodríguez | PAC | 7 | NO |
| 26 | 7466 | Viales Villegas | PLN | 36 | NO |
| 20 | 7489 | Villalta Florez | PFA | 26 | SI |
| 19 | 7470 | Villegas Silvia | PIN | 29 | SI |
| 57 | 7482 | Volio Pacheco | PIN | 27 | SI |

**VOTADO:** 57 **DERECHO AL VOTO** 58

**SI:** 21

**NO:** 36

**AUSENTES:** 1 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Se ha presentado otra moción de orden, sobre el proyecto 20.580, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

PLENARIO
5OCT'18 5:17:51:PM

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**EXPEDIENTE N.º 20.580**
**LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

## MOCIÓN DE ORDEN

**DE VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS**
**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:**

Para que el Plenario acuerde mandar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta el texto actualizado del **EXPEDIENTE N.º 20.580** "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS". Asimismo, se acuerde consultar este proyecto de ley a las siguientes instituciones:

1. Banco Central de Costa Rica
2. Instituto Nacional de Seguros
3. Instituto Costarricense de Electricidad
4. Bancos del Estado
5. ARESEP
6. Municipalidades del país
7. Instituciones Autónomas
8. Tribunal Supremo de Elecciones
9. Poder Judicial
10. Universidades del Estado

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 06 OCT. 2018
Firma:

Por último, se acuerde autorizar a la Presidencia a levantar la sesión antes de establecida.

En discusión la moción.

Discutida.

Les solicito, por favor, a los ujieres cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados manifestar su voluntad respecto a la moción de orden recientemente leída, a partir de este momento.

Con cincuenta y siete diputadas y diputados presentes, cincuenta y seis a favor, uno en contra. Aprobada la moción de consulta.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

05-oct-18

| Votación | | | | Fecha<br>viernes 5 de octubre de 2018 | Mayoría de votos |
|---|---|---|---|---|---|
| Presidente: Hidalgo Herrera Carolina | | | | 1. Secretario: Chacón Monge Luis Fernando<br>2. Secretario: Acuña Cabrera Ivonne | |
| ID | PIN | NAME | FRACCION | CURUL | VOTE RESULT |
| 11 | 7462 | Pérez Pérez | PAC | 5 | SI |
| 4 | 7442 | Abarca Mora | PUSC | 56 | SI |
| 37 | 7446 | Acuña Cabrera | PRN | 3 | SI |
| 54 | 9308 | Alza Campos Luis | PLN | 39 | SI |
| 47 | 7467 | Alpízar Castro | PRN | 24 | SI |
| 6 | 7448 | Alvarado Arias | PRN | 18 | SI |
| 9 | 7273 | Avendaño Calvo | PRN | 13 | SI |
| 16 | 7473 | Azofeifa Trejos | PRN | 16 | SI |
| 39 | 7272 | Benavides Jiménez | PLN | 47 | SI |
| 38 | 7432 | Carranza Cascante | PAC | 9 | SI |
| 30 | 7437 | Cascante Cascante | PUSC | 55 | SI |
| 46 | 7461 | Castillo Mendez | PAC | 6 | SI |
| 24 | 7458 | Céspedes Cisneros | PRN | 23 | SI |
| 15 | 7430 | Chacón Monge | PLN | 2 | SI |
| 36 | 7271 | Chan Mora Carmen | PRN | 14 | SI |
| 31 | 7431 | Corrales Chacón | PLN | 42 | SI |
| 35 | 7348 | Cruickshank Smith | PRN | 17 | NO |
| 28 | 9307 | Delgado Orozco | PLN | 38 | SI |
| 12 | 7282 | Dolanescu | PRSC | 31 | SI |
| 13 | 7449 | Díaz Mejía Shirley | PUSC | 49 | SI |
| 27 | 7485 | Fonseca Fonseca | PLN | 37 | SI |
| 43 | 7281 | Gourzong Cerdas | PLN | 33 | SI |
| 18 | 7438 | Guido Pérez Laura | PAC | 10 | SI |
| 22 | 7488 | Gómez Obando | PRN | 19 | SI |
| 50 | 9305 | Hernández | PLN | 46 | SI |
| 2 | 7270 | Hidalgo Herrera | PAC | 1 | SI |
| 56 | 7455 | Hoepelman Paez | PRN | 15 | SI |
| 25 | 7436 | Jiménez Zúñiga | PLN | 45 | SI |

**VOTADO:** 57 **DERECHO AL VOTO** 58

**SI:** 56

**NO:** 1

**AUSENTES:** 1 **RESULTADO:** 0

Página 1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

05-oct-18

| ID | PIN | NAME | FRACCION | CURUL | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 9306 | Leon Marchena | PLN | 34 | SI |
| 8 | 9254 | Masís Castro | PUSC | 53 | SI |
| 17 | 7496 | Monge Granados | PUSC | 50 | SI |
| 34 | 7269 | Montero Gómez | PAC | 12 | SI |
| 40 | 9317 | Montiel Hector | PLN | 32 | SI |
| 29 | 7475 | Morales Mora | PAC | 4 | SI |
| 52 | 7469 | Muñoz Céspedes | PIN | 28 | SI |
| 32 | 7472 | Muñoz Fonseca | PUSC | 51 | SI |
| 3 | 7465 | Nicolas Solano | PLN | 35 | SI |
| 5 | 7443 | Niño Gutiérrez | PLN | 44 | SI |
| 44 | 7429 | Núñez Piña Melvin | PRN | 22 | SI |
| 55 | 7484 | Peña Flores | PUSC | 54 | SI |
| 58 | 7428 | Podio | | 58 | AUS |
| 45 | 7480 | Prendas | PRN | 21 | SI |
| 42 | 7491 | Ramos González | PAC | 11 | SI |
| 41 | 7435 | Rodríguez | PRN | 20 | SI |
| 21 | 7498 | Rodríguez Steller | DI | 48 | SI |
| 23 | 7274 | Salas Eduarte | PUSC | 57 | SI |
| 14 | 9304 | Segreda Sagot | PRN | 25 | SI |
| 49 | 7483 | Solís Quirós María | PUSC | 52 | SI |
| 33 | 9300 | Sánchez Carballo | PAC | 8 | SI |
| 48 | 9318 | Thompson Chacón | PLN | 43 | SI |
| 51 | 7268 | Ulate Valenciano | PLN | 41 | SI |
| 53 | 7495 | Valladares Rosado | PLN | 40 | SI |
| 1 | 7451 | Vargas Víquez | PRSC | 30 | SI |
| 10 | 7468 | Vega Rodríguez | PAC | 7 | SI |
| 26 | 7466 | Viales Villegas | PLN | 36 | SI |
| 20 | 7489 | Villalta Florez | PFA | 26 | SI |
| 19 | 7470 | Villegas Silvia | PIN | 29 | SI |
| 57 | 7482 | Volio Pacheco | PIN | 27 | SI |

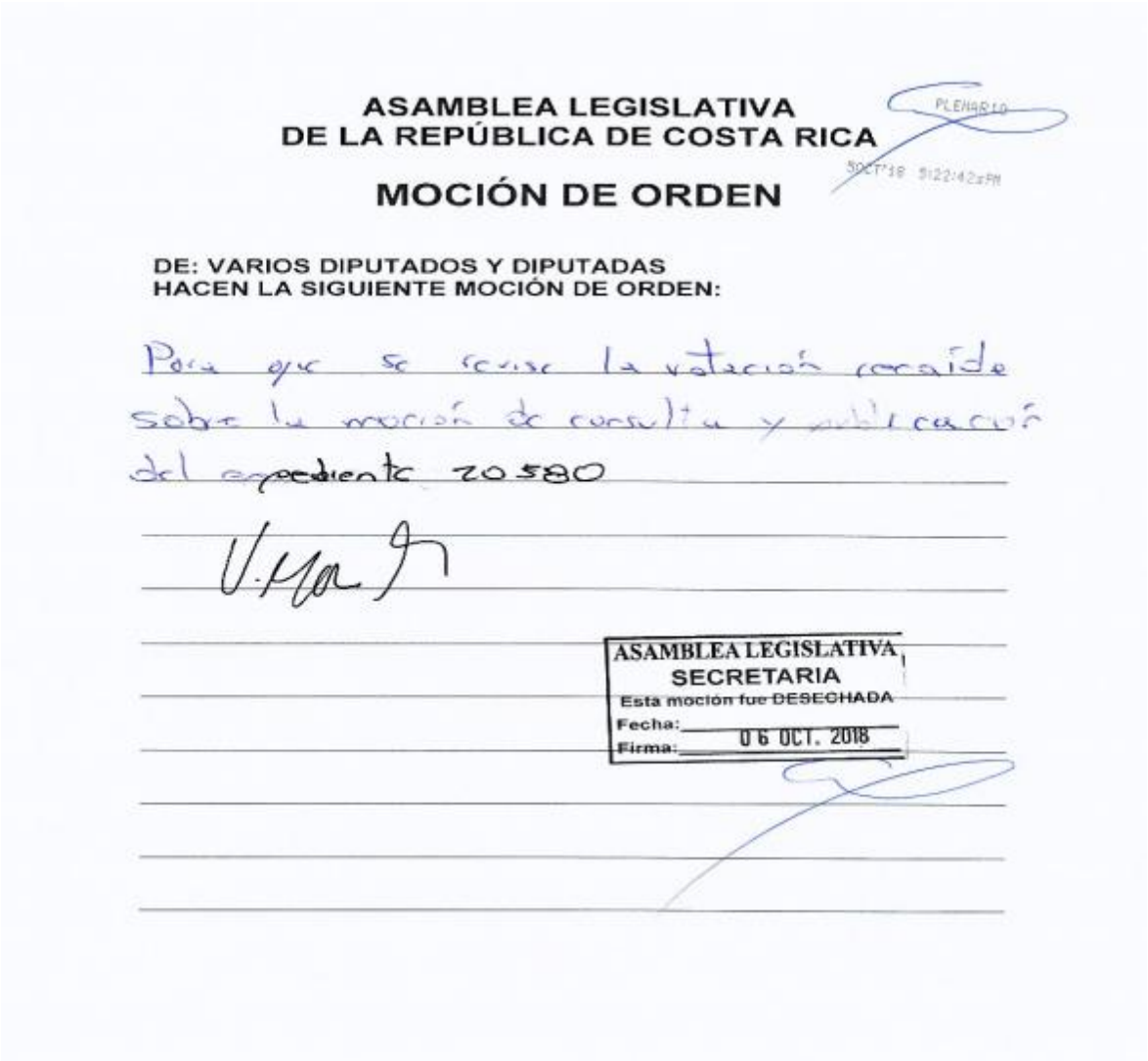
**VOTADO:** 57 **DERECHO AL VOTO** 58

**SI:** 56

**NO:** 1

**AUSENTES:** 1 **RESULTADO:** 0

Se instruye a la Secretaría para que proceda de conformidad. Se ha presentado una moción de revisión de la votación de la moción de consulta.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO
5 OCT '18 5:22:42 PM

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que se revise la votación recaída sobre la moción de consulta y publicación del expediente 20.580

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 06 OCT. 2018
Firma:

Abrir puertas.

En discusión la moción.

Cerrar puertas. Y a las diputadas y los diputados manifestar su voluntad respecto a la moción de revisión de la votación de la moción de este momento.

Diputada Alvarado Arias, Diputado Gómez Obando.

Diputado Núñez Piña, queda pendiente su votación.

Con cincuenta y siete diputadas y diputados presentes, uno a favor, cincuenta y seis en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

05-oct-18

| Votación | | | Fecha | | Mayoría de votos |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | viernes 5 de octubre de 2018 | | |
| Presidente: | Hidalgo Herrera Carolina | | 1. Secretario: | Chacón Monge Luis Fernando | |
| | | | 2. Secretario: | Acuña Cabrera Ivonne | |

| ID | PIN | NAME | FRACCION | CURUL | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 7462 | Pérez Pérez | PAC | 5 | NO |
| 4 | 7442 | Abarca Mora | PUSC | 56 | NO |
| 37 | 7446 | Acuña Cabrera | PRN | 3 | NO |
| 54 | 9308 | Aiza Campos Luis | PLN | 39 | NO |
| 47 | 7467 | Alpízar Castro | PRN | 24 | NO |
| 6 | 7448 | Alvarado Arias | PRN | 18 | NO |
| 9 | 7273 | Avendaño Calvo | PRN | 13 | NO |
| 16 | 7473 | Azofeifa Trejos | PRN | 16 | NO |
| 39 | 7272 | Benavides Jiménez | PLN | 47 | NO |
| 38 | 7432 | Carranza Cascante | PAC | 9 | NO |
| 30 | 7437 | Cascante Cascante | PUSC | 55 | NO |
| 46 | 7461 | Castillo Mendez | PAC | 6 | NO |
| 24 | 7458 | Cespedes Cisneros | PRN | 23 | NO |
| 15 | 7430 | Chacón Monge | PLN | 2 | NO |
| 36 | 7271 | Chan Mora Carmen | PRN | 14 | NO |
| 31 | 7431 | Corrales Chacón | PLN | 42 | NO |
| 35 | 7348 | Cruickshank Smith | PRN | 17 | SI |
| 28 | 9307 | Delgado Orozco | PLN | 38 | NO |
| 12 | 7282 | Dolanescu | PRSC | 31 | NO |
| 13 | 7449 | Díaz Mejía Shirley | PUSC | 49 | NO |
| 27 | 7485 | Fonseca Fonseca | PLN | 37 | NO |
| 43 | 7281 | Gourzong Cerdas | PLN | 33 | NO |
| 18 | 7438 | Guido Pérez Laura | PAC | 10 | NO |
| 22 | 7488 | Gómez Obando | PRN | 19 | NO |
| 50 | 9305 | Hernández | PLN | 46 | NO |
| 2 | 7270 | Hidalgo Herrera | PAC | 1 | NO |
| 56 | 7455 | Hoepelman Paez | PRN | 15 | NO |
| 25 | 7436 | Jiménez Zúñiga | PLN | 45 | NO |

**VOTADO:** 57 **DERECHO AL VOTO** 58

**SI:** 1

**NO:** 56

**AUSENTES:** 1 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

05-oct-18

| ID | PIN | NAME | FRACCION | CURUL | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 9306 | Leon Marchena | PLN | 34 | NO |
| 8 | 9254 | Masís Castro | PUSC | 53 | NO |
| 17 | 7496 | Monge Granados | PUSC | 50 | NO |
| 34 | 7269 | Montero Gómez | PAC | 12 | NO |
| 40 | 9317 | Montiel Hector | PLN | 32 | NO |
| 29 | 7475 | Morales Mora | PAC | 4 | NO |
| 52 | 7469 | Muñoz Céspedes | PIN | 28 | NO |
| 32 | 7472 | Muñoz Fonseca | PUSC | 51 | NO |
| 3 | 7465 | Nicolas Solano | PLN | 35 | NO |
| 5 | 7443 | Niño Gutiérrez | PLN | 44 | NO |
| 44 | 7429 | Núñez Piña Melvin | PRN | 22 | NO |
| 55 | 7484 | Peña Flores | PUSC | 54 | NO |
| 58 | 7428 | Podio | | 58 | AUS |
| 45 | 7480 | Prendas | PRN | 21 | NO |
| 42 | 7491 | Ramos González | PAC | 11 | NO |
| 41 | 7435 | Rodríguez | PRN | 20 | NO |
| 21 | 7498 | Rodríguez Steller | DI | 48 | NO |
| 23 | 7274 | Salas Eduarte | PUSC | 57 | NO |
| 14 | 9304 | Segreda Sagot | PRN | 25 | NO |
| 49 | 7483 | Solís Quirós María | PUSC | 52 | NO |
| 33 | 9300 | Sánchez Carballo | PAC | 8 | NO |
| 48 | 9318 | Thompson Chacón | PLN | 43 | NO |
| 51 | 7268 | Ulate Valenciano | PLN | 41 | NO |
| 53 | 7495 | Valladares Rosado | PLN | 40 | NO |
| 1 | 7451 | Vargas Víquez | PRSC | 30 | NO |
| 10 | 7468 | Vega Rodríguez | PAC | 7 | NO |
| 26 | 7466 | Viales Villegas | PLN | 36 | NO |
| 20 | 7489 | Villalta Florez | PFA | 26 | NO |
| 19 | 7470 | Villegas Silvia | PIN | 29 | NO |
| 57 | 7482 | Volio Pacheco | PIN | 27 | NO |

**VOTADO:** 57 **DERECHO AL VOTO** 58

**SI:** 1

**NO:** 56

**AUSENTES:** 1 **RESULTADO:** 0

Página 2

Abrir puertas.

Al ser las diecisiete con veintiocho minutos, se levanta la sesión.

Carolina Hidalgo Herrera
**Presidenta**

Luis Fernando Chacón Monge
**Primer secretario**

Ivonne Acuña Cabrera
**Segunda secretaria**

# ANEXOS

Anexo 1

Anunciada sesión Extra N° 19° del 5/10/18

ASAMBLEA LEGISLATIVA

05 de octubre de 2018
AL-DSPA-OFI-0058- 2018

RECIBIDO
5OCT'18 1:50:09 PM

Diputada
Carolina Hidalgo Herrera, **Presidenta**
Directorio Legislativo
Su despacho

**Asunto: Dispensa de aprobación del Acta Extraordinaria N° 18**

Estimada señora Presidenta:

Le solicito, respetuosamente, dispensar la aprobación del acta extraordinaria N° 18, de hoy viernes 05 de octubre, ya que materialmente es imposible hacer la entrega dentro del plazo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

Esperamos terminar dicha acta a la brevedad posible. Agradecemos su amable comprensión.

Le saluda atentamente,

Ricardo Agüero Salazar
**Director**

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTO

c: archivo

rufs/...er

**Departamento de Servicios Parlamentarios**
Tercer piso, Edificio Antigua UAM, Apdo. 66-1013, San José, Costa Rica
Teléfono: 22432407 • Fax: 22432393• E-mail: raguero@asamblea.go.cr

Anexo 2

**Primer debate del Plan Fiscal , expediente 20580**
**5 de octubre, 2018**

**Diputado Carlos Luis Avendaño Calvo**
**Jefe de Fracción Restauración Nacional**

Restauración Nacional, ha sido una fracción responsable, hemos compartido propuestas en la mesa, no hemos obstruido el plan fiscal, cada una de nuestras mociones contenían propuestas específicas que pretendían ser tomadas en cuenta para contribuir con el plasmar en el plan la visión de erradicar la pobreza de una manera solidaria.

La Fracción Legislativa del Partido Restauración Nacional desde inicio del trámite de este Plan Fiscal estableció las condiciones para, considerar nuestro voto favorable para el proyecto de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Hemos cumplido nuestra misión de ejercer un control político responsable, al demostrar que la Fracción de Restauración Nacional no ejerce una oposición, sino una posición madura y constructiva, acerca de temas trascendentales para el país.

Como parte de nuestras bases fundacionales como partido político, creemos que el sector productivo público y privado, incluyendo a los trabajadores y sus familias, " merecen un marco institucional y regulatorio que potencie la eficiencia, incremente la productividad, la inversión, el crecimiento y el empleo, y mejore la calidad ambiental y el uso sostenido de nuestros recursos naturales. Lo anterior con el objetivo central de disminuir sostenidamente la pobreza, mejorar la equidad, la inclusión social y las oportunidades, complementado con un mejor diseño de los programas sociales. Creemos en un programa económico al servicio de las personas, para recuperar la vocación de servicio y potenciar el desarrollo humano, en particular de los más necesitados del país". **Plan de Gobierno RN pag 25**

Sin embargo, en las propuestas para salir de la crisis fiscal propuestas por el Presidente Carlos Alvarado, no nos dan señales claras acerca del elemento más importante para avanzar hacia la estabilidad, que es la reactivación económica. Hemos sido testigos de unos débiles atisbos del Gobierno, que fueron dichas debido, en parte, a la presión de varios diputados y sectores de la población.

Consideramos que una reforma fiscal responsable, incluye medidas claras y contundentes de estrategias para la generación de empleo, competitividad y apoyo al sector exportador, y de la mano con sostenibilidad financiera y de recursos. La restauración fiscal implica el desarrollo de una estructura financiera sana en el Estado, con un presupuesto que sea sostenible en la relación entre gastos e ingresos.

Estamos ante una reforma que NO es progresista, más bien, nos enfrentamos a las actuaciones de una élite que se dice llamar "progresista", pero que para la historia han escrito, uno de los capítulos más lamentables que hemos podido presenciar en nuestro país. Un capítulo de polarización ciudadana, que no hemos logrado superar, desde las elecciones

nacionales, debido a su deficiente manejo en temas sensibles para el país, como lo fue el enviar una consulta a un organismo internacional, sin tomar en cuenta ni socializar su contenido , y ahora por el tratamiento del tema fiscal, de manera atropellada, sin escuchar a sectores de la población que se han manifestado, demostrando una clara incapacidad para negociar y llegar a acuerdos, no sólo en las calles, sino en este Parlamento.

Una restauración tributaria del país debe basarse en una estructura impositiva progresiva que permita una mejor redistribución de la riqueza nacional, lo cual implica que los que más tienen deben soportar el mayor peso impositivo del Estado.

La evasión fiscal no sólo es un mal financiero, sino también una patología moral, pues representa una forma de hurto que riñe con los principios morales más elementales.

Las medidas de mejora fiscal deben llevar el mayor peso en la lucha contra la evasión y elusión fiscal, así como el Ejecutivo debe enfocar sus esfuerzos en la dinamización económica y la generación de empleo.

Como lo señalamos en campaña política, “Los impuestos son positivos para un país, cuando se recaudan con criterios de justicia y se invierten con patrones de solidaridad, eficiencia y sin un atisbo de corrupción.”

De tal manera que, enfatizamos las ideas de un plan de ajuste fiscal que Restauración Nacional propuso en campaña política, que se fundamentaba en cinco pilares para garantizar la sostenibilidad de las políticas públicas: Comprensivo (propuestas de ingresos y gastos) Balanceado (todos los sectores deben contribuir) Gradual y equitativo (la magnitud del problema no permite que el ajuste sea de un solo golpe y además, los sectores que más tienen deben contribuir relativamente más en comparación con los que menos tienen) Suficiente (debe lograrse como objetivo que la deuda se estabilice y que no crezca más); y finalmente, debe asegurar gobernabilidad fiscal como un ancla para fomentar la estabilidad y el crecimiento económico y; debe ser dinamizador de la economía y no un obstáculo.” ( Plan de Gobierno RN, pág 28)

**Nuestra lucha**

Durante el trámite del proyecto de ley en Comisión y en Plenario, nos opusimos a los impuestos para la canasta básica, medicamentos, salud privada, educación privada, alquileres, y promovimos un grupo de mociones “innegociables”; es decir, que debían ser aprobadas como punto de partida para considerar el apoyo al Plan Fiscal, pero, de ser rechazadas valoraríamos nuestro voto negativo al proyecto.

Restauración Nacional ha defendido, a los sectores más vulnerables, y no está de acuerdo con que se les pase la factura de malas gestiones de administraciones pasadas, que han provocado el problema fiscal en el país.

Es así como asumimos la lucha por temas sensibles, que afectarían no sólo a los deciles de ingreso más bajos de nuestra población, sino también a la clase media, al incluir impuestos a

la canasta básica, medicamentos, servicios médicos o de salud, se está afectando directamente a la clase trabajadora.

**Canasta Básica**

Para no gravar la canasta básica, propusimos mociones que planteaban establecer una tasa cero con deducción plena, con lo cual se lograría mantener la trazabilidad en el cobro del Impuesto al Valor Agregado, IVA, pero no se afectaría a los más necesitados Nos motivó la intención de mantener exentos los productos básicos que toda familia consume diariamente, y que en la mente del legislador se constituyeron como insumos protegidos de impuestos para garantizar el acceso al consumo calórico mínimo que requiere toda persona, como parte de una estrategia de política alimentaria.

Era importante aprobar una tasa cero con deducción plena en la canasta básica, ya que permitiría que los productos incluidos no pagaran el impuesto del IVA, pero el contribuyente sí tendría que reportarlo para lograr la trazabilidad en cuanto al encadenamiento de todos los productos que la conforman. Eso protegería a las familias de menores recursos, porque hay mucha gente en estado de pobreza que gana menos de 100.000 colones al mes y familias que viven en extrema pobreza con ingresos de menos de 50.000 colones mensuales, además, ésta medida hubiera dado un crédito fiscal del 13% a los comerciantes y contribuiría a combatir la evasión.

Solicitamos, sin éxito, al Defensor de los Habitantes que se pronunciara sobre los efectos que tendrá el proyecto de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas en los indicadores de pobreza y responder si el IVA empobrecería a los más pobres.

La lucha parecía dar sus resultados cuando durante la discusión en Comisión se aprobó la propuesta para declarar exenta la canasta básica, para después, al votarse por mayoría la polémica moción 700, cambiar el contenido de múltiples aspectos del texto, hecho que denunciamos además, como un vicio sustancial del procedimiento.

**Medicamentos y servicios de salud**

Restauración Nacional también mocionó para eliminar el tributo a los medicamentos, los servicios en salud y educación, de forma tal que se agregaran nuevos incisos en el artículo 8 de la Ley del Impuesto sobre las Ventas, exonerando totalmente estos servicios y productos.

Sabemos que es necesario regular los precios de los medicamentos en nuestro país, es un debate infructuoso que ocasiona que el acceso a éstos insumos de primera necesidad, cada día sea más oneroso, de hecho existen propuestas en la corriente legislativa que pretenden solucionar esta situación que afecta a muchas familias.

Las listas de espera en la CCSS, el tiempo que deben esperar una persona para una cita con un médico especialista ocasiona que las personas sacrifiquen sus presupuestos familiares, o hasta endeudarse, para asistir a citas en servicios de salud. Esos servicios básicos, también se encarecerán y esto será en detrimento del acceso a la salud, derecho humano que se

desprende de nuestra Constitución Política en su artículo 50, así como de varios convenios internacionales.

No existió voluntad de parte del Gobierno, para eliminar de la lista de impuestos al IVA los suministros, utensilios, instrumentos, aparatos, dispositivos y equipos médicos que se requieren para la atención de pacientes con cualquier enfermedad que experimente, inclusive las enfermedades crónicas.

**Alquileres y construcción**

Con la aprobación de este plan fiscal, se encarecerá el costo de la construcción de viviendas, que ya está demostrado, como en el caso de los medicamentos, que Costa Rica se caracteriza por tener altos precios en la construcción, y por ser uno de los países con más tramitología para procesos de construcción, donde se requiere hasta 17 trámites en distintas instituciones, comparado con el promedio de 15,7 en el resto de Latinoamérica, y 12 para los miembros de la OCDE, de acuerdo con el informe de este año del Doing Business.

Según el departamento de Investigación y Desarrollo Técnico de la Cámara de la Construcción, los precios de los materiales de construcción más sensibles al tipo de cambio son los importados, o aquellos cuya producción requiere un porcentaje importante de insumos provenientes del extranjero.

El acceso a la vivienda es cada día más difícil para las personas en condición de pobreza y hasta para la clase media. Según un estudio de la CEPAL denominado “La evolución del déficit de vivienda en Costa Rica y sus consecuencias para la política habitacional”**,** parte de las razones que explican éste fenómeno aumentaron en la crisis de los años ochenta y se mantienen hasta la actualidad, y se debió en parte a que “el crecimiento más rápido de la población y del número de hogares, unido a la crisis económica que afectó a los países de la región en esa época derivaron en un fuerte aumento en los déficit de vivienda, y en una fuerte crisis social.”

En esta tesitura, además de encarecer la construcción, gravar los alquileres de inmuebles para vivienda así como los utilizados por emprendedores, microempresas y pequeñas empresas, alquileres de tierras para pequeños agricultores mayores a 650.000 colones al mes, va a ocasionar serios problemas financieros para las familias y pequeños empresarios que desean emprender un negocio.

Propusimos una moción para eliminación del cobro de impuesto a los alquileres, como una medida que contribuyera a la reactivación económica del país, quitándole el peso a microempresarios, emprendedores y familias que recurren a los arrendamientos para sacar adelante sus negocios, y garantizarse un hogar.

Asimismo, para que no se gravaran los Servicios profesionales de ingeniería, arquitectura, topografía y construcción de obra civil brindados en la construcción de viviendas de bienestar social, sin embargo, no fue posible hacer entender al Gobierno y a sus aliados de la importancia de no gravar estos elementos.

Estos factores hacen que el impuesto a los alquileres afecten sensiblemente a las familias que no tienen vivienda propia, consideramos que este impuesto golpea sensiblemente el núcleo básico de estabilidad que como derecho humano merece toda familia.

**Suministro de energía eléctrica y agua residencial**

La bancada también defendió el costo de servicios de agua y electricidad, por lo que luchó para que se gravara solo el exceso sobre el consumo básico de estos, que representaba 280 kw/h y 30 metros cúbicos, respectivamente y no la totalidad del consumo, cuando este supere los 30 metros cúbicos.

No es una reforma progresiva, es una reforma, insistimos, que afectará a la población trabajadora, cuyos ingresos familiares no permiten incrementos en todos los servicios que se verán afectados.

Restauración Nacional insiste en que las medidas de mejora fiscal deben llevar el mayor peso en la lucha contra la evasión y elusión fiscal, así como el Ejecutivo debe enfocar sus esfuerzos en la dinamización económica y la generación de empleo, y que sean estas acciones, las que en definitiva generan mayores ingresos y no la clase trabajadora.

Asociaciones Administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales en Costa Rica, ASADAS

Las ASADAS desempeñan una labor doblemente importante en las comunidades, una por la labor que desempeñan al facilitar el acceso del servicio de agua potable a las comunidades, y segundo, por ser una de las organizaciones más importantes a nivel comunal, junto con las asociaciones de desarrollo, ya que la labor asociativa debe promoverse para la generación de empleo, promover ideas productivas en las comunidades y que las personas puedan demostrarse a sí mismas que pueden trabajar por el bienestar común.

Fue gracias a la lucha que mantuvo hasta el final, la Fracción de Restauración Nacional que las 1.400 organizaciones de la economía social, qua abastecen cerca del 25% del agua del país, estarán exentas.

Estamos satisfechos haber logrado resguardar de los efectos de éste regresivo plan fiscal, a éstas organizaciones asociativas, que son ejemplo a nivel mundial de gobernanza local, colaboración entre la sociedad civil organizada y el Estado y por tanto de democracia. Es gracias a su aporte que el país ha logrado posicionarse internacionalmente con una alta cobertura de agua potable para la población.

**Actividad agropecuaria**

La ocupación de nuestros antepasados que nos permitió ser uno de los países productores de café, azúcar, tubérculos líderes en la región, es hoy en día poco valorada y este plan fiscal no fue la excepción.

Servicios técnicos de extensión e investigación agropecuaria y servicios de laboratorio, primas de seguro agropecuario, así como la importación o compra local de materias primas para producir alimentos para animales estarán gravadas con el impuesto de valor agregado.

Durante la discusión de este plan, acompañé en las afueras de este recinto a productores de las zonas rurales del país que madrugaron para llegar a la Asamblea Legislativa y exigir la eliminación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el sector agropecuario.Trabajadores de Upala, Los Chiles, Cañas, Valle La Estrella y la Zona Sur marcharon desde sus tierras para procurar la eliminación de los impuestos a los insumos agropecuarios y el señor Enrique Batalla, presidente de la Cámara Costarricense de Agricultura, manifestó que las consecuencias serían nefastas si se gravan los insumos agropecuarios, ya que señaló que "si les ponían impuestos, estos siempre irán a la canasta básica.

La polarización del PAC llegó hasta este sector ya que una negociación que llevó adelante con un grupo del sector, ocasionó que se acordara el pago de un 1% en las ventas, importaciones o internación de los bienes agropecuarios incluidos en la canasta básica, la maquinaria, equipo, materias primas, servicios, empaque y embalaje, medicamentos veterinarios e insumos necesarios en toda la cadena de producción.

Esta misma tarifa del 1%, también se aplicará a la importación o la compra local del trigo, maíz, sorgo, frijol de soya, fruta y almendra de palma aceitera, así como los derivados de todas estas materias primas para la producción de alimentos para animales.

**Mientras tanto un** grupo de productores de arroz, caña, tubérculos y ganaderos, protestaban por los acuerdos alcanzados por las organizaciones agropecuarias, incluso mencionaron que no estaban de acuerdo en pagar un 1% del IVA "porque es mentira que eso será retribuido a los productores. Ese 1% nadie nos lo va a devolver, no entendemos por qué exoneran a los exportadores y no a los productores". ( Luis Corella, Diario Extra, 10 de agosto de 2018)

No nos sorprende además que el señor, como presidente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria, asegurara que si el Gobierno, no se les cumple con lo prometido, el país se paralizaría.

**Municipalidades**

La Fracción del Partido Restauración Nacional (PRN) advirtió, además, que las compras que realicen las municipalidades quedarían gravadas por el 13% del Impuesto de Valor Agregado (IVA), según indicaba uno de los textos que propuso el Gobierno.

Logramos el apoyo para nuestra moción y evitamos así que el proyecto mantuviera esa carga impositiva a las adquisiciones de los gobiernos locales.

Hay muchas municipalidades que a duras penas salen adelante, y no podíamos permitir que una contradicción en la legislación, las sometiera al pago de impuestos, ya que el Código Municipal concede exención de toda clase de impuestos, contribuciones, tasas y derechos.

Era necesario mantener la exoneración a las municipalidades para no quitarle el volumen al flujo de efectivo que manejan los municipios, puesto que vendría afectar los recursos que se destinan para atender temas sociales, al destinar más capital al pago de las compras. Nuevamente vimos amenazada una institución pública que no sólo es destinataria del principio de representación política, base de la democracia, sino que es el motor que impulsa las políticas de desarrollo en las comunidades.

**Aumento de precios generalizado**

Con la implementación del Impuesto sobre el valor agregado, invariablemente los precios de venta para el consumidor final aumentarán y sin medidas claras y efectivas de reactivación económica, la calidad de vida de los ciudadanos se verá afectada, sin medidas de contención del gasto y mejora en la recaudación, este plan únicamente dará oxígeno temporal sostener las obligaciones.

Deseo citar a manera de ejemplo, los siguientes gastos cotidianos de los hogares que experimentaran incremento: Todos los productos alimentarios, servicio de electricidad, agua, alquileres, medicamentos, servicios de salud, transporte público, construcción de viviendas, transporte de estudiantes y trabajadores, cualquier tipo de reparación, como equipos, electrodomésticos, etc., servicios de albañilería, carpintería, hojalatería, electricidad, plomería, jardinería, corta de zacate, peluquería o barbería, guarderías, cambios de llantas de vehículos, salón de belleza y otros.

**Procedimiento legislativo en riesgo**

Restauración Nacional ha advertido en varias ocasiones, que el procedimiento legislativo de este proyecto está comprometido y existen dudas razonables que han surgido por una serie de elementos que resolverá oportunamente la Sala Constitucional.

Dentro de esos elementos, destaca lo señalado por la Corte Suprema de Justicia, quien señaló mediante el oficio **N° SP-196-18** “que ha de concluirse que el proyecto de ley sí incide sobre el Poder Judicial, y **concretamente incide sobre su organización y funcionamiento”.**

Reiteradamente la Sala Constitucional se ha referido a los alcances del artículo 167 de la Constitución Política, el cual establece la obligación de la Asamblea Legislativa de consultar a la Corte Suprema de Justicia aquellos proyectos de Ley que versen sobre la organización y funcionamiento del Poder Judicial.

Se ha estimado que el fin de la norma constitucional es evitar cualquier colisión, extralimitación o exacerbación de las funciones del Poder Judicial y del Poder Legislativo, en aras de mantener el equilibrio y a contención de los poderes, por cuanto, su fin lo constituye

no sólo la independencia funcional y la autonomía presupuestaria del Poder Judicial, sino también el equilibrio entre ambos poderes de la República.

El artículo 208 bis es claro, al indicar que únicamente los proyectos que requieran mayoría absoluta, pueden ser tramitados con un procedimiento especial como el que se aprobó para este proyecto, ya que, el mismo artículo 167 de la Constitución Política advierte, que para apartarse del criterio de la Corte Suprema de Justicia, se requieren los votos de las dos terceras partes del total de los miembros de la Asamblea Legislativa, es decir, votación calificada, por lo que podría concluirse que los temas de fondo que integran este proyecto no podían ser tratados mediante el citado procedimiento especial.

Asimismo, por medio de una consulta efectuado por el diputado de la Fracción de Restauración Nacional, diputado Eduardo Cruishank logramos confirmar, por parte del Departamento de Servicios Técnicos, en el informe **AL-DEST-CJU-102-2018,** del 4 de octubre, el hecho de que no se han realizado todas las consultas obligatorias al texto que señala el Reglamento Legislativo, y abundante jurisprudencia.

La Presidencia de la Asamblea hizo caso omiso de tal advertencia, poniendo en riesgo el trámite ya dudoso el plan fiscal, y continuando con el trámite acelerado que ha caracterizado esta propuesta.

**Compromiso con Costa Rica**

Restauración no dará su voto a un plan fiscal que como hemos indicado, no es acorde con los principios solidarios, que no es progresivo, no es balanceado y pondrá en riesgo a sectores sensibles de la población costarricense.

Velaremos y ejecutaremos propuestas para incentivar la reactivación económico, la ejecución del gasto en cada uno de los Presupuestos Nacionales que envíe el Poder Ejecutivo, ya que somos conscientes de que la reducción del gasto es uno de los elementos fundamentales de toda medida para estabilizar la economía, asimismo, enfatizamos que se debe mejorar la recaudación fiscal y disminuir los índices de evasión y elusión fiscal como parte de una estrategia integral en materia fiscal, buscando que no desmejore el poder adquisitivo de la población para sostener cargas que el Estado debe asumir por medio de un gasto justo y una recaudación eficiente.

Manifestar nuestro repudio hacia el manejo inadecuado de las negociaciones por la falta de capacidad para llegar a acuerdos con los sectores de la población que se verán más afectados, y que han ocasionado que se vulnere la institucionalidad y la paz social.

A los costarricenses que nos eligieron, los que confiaron su voto en la Partido Restauración Nacional, porque confiaron en la aplicación de los valores cristianos, éticos, sociales y solidarios en la función pública, hoy les decimos, no les defraudamos en éste proceso!

Reiteramos nuestra responsabilidad de continuar siendo una bancada que aporta soluciones y promoveremos en todo momento el respecto a la institucionalidad, a la búsqueda del

diálogo, la transparencia, la paz social y al bienestar de todos los costarricenses, especialmente de las clases más vulnerables del país, para que en medio del momento histórico que nos corresponde vivir no pierdan la esperanza ni las oportunidades para su desarrollo.